



**CONCEJO MUNICIPAL.
SAGRADA FAMILIA**

**A C T A
45° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2012 - 2016**

En **Sagrada Familia**, a Veinticinco de Marzo de 2014, siendo las **9:05 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 13:20 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente de Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**,
Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González** y
Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don **Patricio Salinas Cornejo**.

TABLA:

- 1.- **Aprobación de Acta N°44° Sesión Ordinaria día 18 de Marzo de 2014.**
- 2.- **Lectura Correspondencia.**
- 3.- **Cuenta Alcalde**
- 4.- **10:05 horas, Asiste Jefa Departamento Desarrollo Comunitario, doña Sonia Hernández González.**
 - **Tema: Continuación presentación de actividades relevantes del departamento y programas.**
- 5.- **11:20 horas, Asisten Director de Obras Municipales, don Patricio Salinas Cornejo y don Patricio Gutiérrez Jaña, Encargado de Oficina Técnica y Operaciones D.O.M.**
 - **Tema: informa actividades relevantes del departamento que dirige.**
- 6.- **Hora de Incidentes**

1.- APROBACIÓN DE ACTA.

1.1.- Aprobación de Acta N°44 Sesión Ordinaria día 18 de Marzo de 2014.

Concejala Hernández, manifiesta sí yo, no sé si alguno de mis colegas la leyó pero la verdad vamos a tener que replantearlo no se trata de la grabación Alcalde, yo no sé qué computador tiene ella si es muy antiguo que pasa pero hay muchos errores de ortografía y hay ideas que no se entienden pero si mis colegas le dieran una leída la verdad que es demasiado, no está la señora Blanca pero yo no sé si ella la leía antes no lo sé exactamente porque está firmado por dice secretaria, pero esto la verdad que yo no lo puedo aprobar porque tiene demasiados errores, la gente se va a burlar de nosotros Alcalde son palabras mal escritas y sólo lo que aquí aparece son errores ortográficos, de redacción palabras mal escritas, faltan muchas cosas de las que se indicaron, pero no sé si es grabación una sola persona que la escriba por favor no la estoy responsabilizando pero tienen que ser leídas por otras personas porque a veces se tipea cambia el sentido, Alcalde tengo marcado es mucho no sé qué dice el resto de mis colegas pero es mucho la falta de ortografía comas hay muchas signos de puntuación, no sé qué opina el resto pero yo en este caso no la puedo aprobar para que esta acta sea subida porque hay que revisarla y hay que ver la redacción, ortografía, puntuación.

Concejal Cruz, señala, Alcalde a mí personalmente me preocupa el tema de las ideas que se expresan y la verdad que cuando alguna duda tengo voy donde Andrea y lo comentamos, pero es importante que en el acta se refleje la idea que se está expresando de tal manera que quien la lea entienda perfectamente que es lo que nosotros mencionamos, a veces una coma o punto cambia el sentido entonces yo creo que sería bueno que le echáramos un vistacito Alcalde con el afán que si es lo que menciona la señora Anselma se repare, se vea, porque estas actas las lee mucha gente nosotros la verdad que debemos saber lo que la gente nos comenta sobre temas que se tratan en el Concejo, mi idea sería que lo viéramos para ver lo que realmente hay. Pero Alcalde yo tengo otra situación referente al acta que es bastante más grave que esto tiene alguna reparación, fíjese Alcalde que una persona me comunicó sobre una grabación que habría salido de acá en un celular referente al acta que hoy día estamos aprobando, me parece gravísimo.

Alcalde, indica, como Concejal de lo que estamos hablando hoy.

Concejal Cruz, responde, de la grabación que se conversó el martes pasado una parte del acta se grabó en un teléfono.

Alcalde, interviene, Concejal dos cosas, primero para que quedemos claro del acta que nosotros estábamos conversando o alguien por ejemplo pudo ser de nosotros lo grabó, para que entendamos porque en este caso le estaríamos echando la culpa a la secretaria o tal vez uno de nosotros pero no creo pudo haberlo realizado. Concejal que parte del acta fue porque me sorprende lo que me está diciendo.

Concejal Cruz, responde, yo derechamente Alcalde puedo dar fe porque en otra oportunidad después que las actas se han aprobado e intentado conocer la grabación, te acuerdas Andrea en alguna oportunidad y con Ingrid también costaba porque tenía que dar la autorización la Ministro de Fe, el Alcalde, el Administrador no sé, pero aquí hay una grabación que corresponde a la reunión del martes pasado de un acta que aún no se aprueba, entonces sería bueno saber si eso corresponde a la grabación que se toma aquí o como bien usted dice que alguien ha grabado y que ...

Alcalde, consulta, quien tiene esa grabación Concejal?

Concejal Cruz, responde, no estoy en condiciones de manifestarlo.

Alcalde, alude, usted tiene que decir porque lo que está comentando es prácticamente una acusación, es más Concejal me va a perdonar como se lo voy a decir, se lo exijo como Alcalde que me diga quien tiene esa grabación para saber que pasó porque nosotros

tenemos que hacer una investigación sobre eso, el solo hecho de decir usted eso uno para donde pone los ojos para mi lado izquierdo donde la secretaria, donde ella tiene instrucciones mientras no se apruebe el acta y sea revisada es como que ella estuviera filtrando información, por lo mismo se lo pido Concejal yo necesito saber quién es la persona o la manda a conversar conmigo a mi oficina porque yo necesito saber ya que se puede divulgar de una forma u otra.

Concejal Luna, comenta, yo entiendo sería grave si saliera de aquí, pero efectivamente como las sesiones de Concejo son públicas yo no le veo mayor gravedad salvo que fuera una reunión secreta eso existe en la ley, pero si sale de acá yo no le veo mayor gravedad o que sea secreto de estado, además el acta nosotros tenemos que aprobarla entonces si alguien dice algo que no corresponde mire el Concejal dijo esto y nunca lo dijo, es una cuestión que se puede dar siempre pero en el fondo lo válido es el acta que se publica, incluso nosotros estamos expuestos a la crítica y la gente muchas veces no sabe dicen mire pasó dos semanas y no está en la página el acta, y es porque no se ha aprobado todavía y no se puede subir, uno da esa explicación mira no estando aprobada por el Concejo no se puede subir. Ahora lo otro que yo iba a decir, efectivamente hay problemas uno lo nota en la redacción pero me he percatado que la Andrea se ciñe estrictamente en lo que nosotros decimos, ahora el acta es menos interpretativa que antes, porque antes había una secretaria que más o menos interpretaba lo que uno decía y nosotros mismos le fuimos pidiendo que se fuera ciñendo estrictamente en lo que uno decía, entonces a veces nosotros hablamos mucho, hablamos un poco enredado algunos me incluyo y no crea que sea tanto problema de redacción, en el pasado he encontrado cosas peores incluso de errores ortográficos entonces tan grave no me parece, a veces hacemos sesiones muy largas en otros Concejos ni siquiera lo tienen por escrito y yo creo que es un buen esfuerzo que se hace acá, insisto si tuviéramos un mejor sistema como en otros lugares que se graba y la misma maquinita no sé cómo se llamará transcribe solucionamos el problema Alcalde eso es caro pero soluciona el problema.

Secretario Municipal (s), consulta, don Floriano la grabación es de la semana pasada no es que sean de otras sesiones?.

Concejal Cruz, responde, es de la semana pasada.

Secretario Municipal (s), señala, eventualmente hay algunos Concejos que son transmitidos por radio, yo sé que en Romeral.

Concejal Luna, manifiesta incluso por televisión.

Secretario Municipal (s), continúa hay que ver de dónde salió la grabación porque pudo ser un celular que grabó, pero la verdad de acá no creo que sea.

Concejal Cruz, alude básicamente la gente que la escuchó fue de un celular primera cosa, segundo a mí me preocupa si no se ha pedido para entregar alguna grabación yo sé que tu Andrea pides autorización no la entregas así al boleó, yo quiero saber solamente si eso salió de la grabación que se hace en el Concejo.

Secretaria de actas, responde no, porque primero tengo que pedir autorización para entregar una grabación.

Concejal Cruz, manifiesta entonces quiere decir.

Secretaria de actas, señala alguien de aquí grabó.

Concejal Cruz, indica eso quería saber porque para mí lo grave sería si alguien te hubiera pedido a ti que entregaras la grabación, alguien de la Municipalidad, entonces eso yo no tenía claro y ahora se me aclara el asunto.

Alcalde, manifiesta lo que pasa depende la forma, yo le encuentro mucha razón al Concejal Luna las sesiones de Concejo son abiertas y van filtrando altiro hacia fuera

Concejala Hernández, señala dos cosas, primero son dos situaciones yo recuerdo que don Pablo Luna indicaba hace un tiempo atrás manifestaba que era grave esto de la ortografía porque la gente lee yo lo considero grave, por ejemplo les voy a dar algunas palabras página veinticinco poner cinto cincuenta y son ciento cincuenta, la gente lo va a entender pero son nuestras actas en la página veintiocho, responde dice un chachito debe ser un cachito, Marcello yo no sé si se escribe correctamente con doble ele pero en algunas viene con una ele en todo caso el nombre no es error ortográfico.

Secretaría de Actas, manifiesta, no es por justificarme pero el tiempo no da para revisar el acta, es muy larga y esta debe ser entregada el día viernes, y usted se dio cuenta la hora que fui a entregarla ese día.

Concejala Hernández, alude, yo voy a que debe ser leída por dos personas, no es lo mismo cuando uno transcribe a que otro lea, porque a veces uno transcribe, y lee como uno cree porque es tanto el escuchar pero esto es leído por muchas personas.

Secretaría de actas, responde, sucede que una idea la repiten muchas veces y al final no se entiende bien lo que quieren manifestar, yo escribo en forma textual lo que dicen, además el computador es muy antiguo y lento.

Alcalde, manifiesta, ahora mismo los demás están hablando y confunden la grabación.

Concejala Hernández, acota, estoy completamente de acuerdo pero tenemos que percatarnos de eso. Y en relación a la grabación yo creo que es con la intención que se presente más que si fue grabada de aquí de algún colega tendrá sus razones para hacerla, pero es la intención que se le dé a lo que quiso mostrar afuera para que se utilizó que es no lo sé, yo creo que ese es un tema que hay que abordarlo en su momento.

Concejal González, manifiesta, hay que ver cuál fue la parte de la grabación que se filtró.

Concejal Jorquera, comenta, yo comparto con mi colega Pablo Luna porque en otras partes son on line aparte lo que uno habla aquí se sabe al tiro afuera, y uno tiene que ser responsable de lo que dice aquí porque por algo lo dice...

Concejal González, interviene, a mí me pasó por hablar de los camiones y antes de llegar a la casa me avisaron para que andaba hablando leseras.

Concejal Jorquera, continúa lo mismo me pasó a mí con los clubes de huasos que no los defiendo, se sabe todo después, yo les dije yo sé que este deporte es muy caro pero hay otros equipos que necesitan más, así es que cada uno es responsable de lo que dice y el acta es para pasar todo lo que se habla en Concejo incluso debería ser on line.

Alcalde, señala, Concejal yo le encuentro mucha razón la gran mayoría conversamos del Concejo y se filtran algunas cosas, a veces en una conversación se saca el tema y se lanza así es que...

Concejala Hernández, interviene, es la intención que se le dé, a eso voy.

Alcalde, manifiesta, sin otra observación el acta es aprobada por los señores Concejales excepto la Concejala Hernández quien no la aprueba por los motivos señalados inicialmente.

Concejala Hernández, interviene, que quede estipulado pero yo no apruebo el acta.

2.- CORRESPONDENCIA

Secretario Municipal (s), lee la siguiente correspondencia.

**MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

OF. ORD. N°054/20145
ANT. MEMO 14 DE FECHA
14/03/2014 DE SECRETARIO
MUNICIPAL(S), CON FECHA DE
RECEPCIÓN EN DAEM 17/03/2014.

MAT. Remite informe que indica.

Sagrada Familia, 24 de Marzo 2014.

**DE: JEFE DEPTO. ADM. EDUC. MUNICIPAL DE SGDDA. FAMILIA
SRTA. MARYALIZ PINO MUÑOZ**

A: SECRETARIO MUNICIPAL(S) Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL SGDA. FAMILIA

1. En atención al documento indicado en el antecedente, adjunto informe respuesta a la misiva presentada por la Sra. Concejala doña Anselma Hernández Avilés, en sesión Ordinaria del 11/03/2014.
2. Sin otro particular, se despide atentamente,

**MARYALIZ PINO MUÑOZ
JEFE DEPTO. ADM. EDUCACIÓN MUNICIPAL
DE SAGRADA FAMILIA**

ANTECEDENTE: MEMO N°14 DEL 14/03/2014
DE SECRETARIO MUNICIPAL (S) DE SGDA.
FAMILIA, RESPECTO A MISIVA PRESENTADA
POR LA SRA. CONCEJALA DOÑA ANSELMA
HERNÁNDEZ AVILES, EN SESIÓN ORDINARIA
N°43 DEL 11/03/2014.

INFORME

1. En cuanto a permiso concedido por el empleador: La relación laboral de la suscrita se rige por el estatuto docente y en razón de la supletoriedad del código del trabajo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 71 de dicho cuerpo estatutario, se ha pactado que el exceso de la jornada ordinaria y ante la gran carga laboral y la falta de recursos del Municipio y considerando en especial el resguardo del patrimonio Municipal, sea compensado en tiempo. Se adjuntan copias de respaldos de horas efectivamente realizadas y decreto de concesión del tiempo.

En cuanto a la subrogancia en caso de ausencia del jefe DAEM, cumpla con informar que consultados los registros de este DAEM, se ha advertido que desde hace a lo menos 15 años a la fecha no ha existido la figura de suplente del jefe DAEM, establecida formalmente a través de un decreto, por ello y de acuerdo a lo establecido en diversos dictámenes de la Contraloría General de la República se ha procedido a dictar decreto exento n°778 de 12.03.2014, que designa como suplente en caso de ausencia temporal de la jefe DAEM a don Patricio Alfredo García Jofré, cédula de identidad n°9.229.708-K, encargado unidad técnica pedagógica comunal.

2. Respecto a la asistencia de la suscrita a sesiones del Concejo Municipal, debo

manifestar que en caso alguno me incomoda asistir a las sesiones de este honorable órgano, aunque, hago presente que a fines del mes de Febrero y de Marzo la carga laboral de nuestro departamento es enorme y que mucha gente nos espera, la finalidad de nuestro Municipio y en especial de nuestro DAEM es satisfacer las necesidades de nuestra comunidad, por ello y cuando es imprescindible he asistido al Concejo Municipal, de hecho puede advertirse que de las 4 últimas sesiones he estado en 3, sin embargo, y cuando mi presencia no es indispensable, sin duda prefiero estar en mi lugar de trabajo, atendiendo las necesidades de nuestra comunidad escolar.

3. Respecto de la relación laboral de don Rubén Darío Salas Rojas, cédula de identidad n°14.575.427-5, profesor, domiciliado en avda. Centenario n°4 de Sagrada Familia, puedo informar a usted que el mismo mantuvo una relación laboral con nuestro Municipio desde el 1 de Marzo y hasta el 13 de Octubre de 2013, la relación laboral que unió a las partes fue de carácter estatutaria regida por el estatuto docente y concluyó por renuncia voluntaria con fecha 13.10.2013, desde el 14 de Octubre de 2013 hasta el día 28 de Febrero de 2014, mantuvo una relación con nuestro Municipio regulada por el código del trabajo que culminó en la referida fecha de acuerdo a lo dispuesto en el 159 número 4 del código del trabajo: VENCIMIENTO DEL PLAZO CONVENIDO EN EL CONTRATO. Se ha extendido finiquito al trabajador para el pago de las prestaciones de feriado proporcional y el mismo a la fecha no ha sido suscrito por el ex trabajador.

Además hago presente a usted que el señor Salas Rojas, le fueron ofrecidas horas docentes en nuestro Municipio para el año 2014, sin embargo y según consta en oficio de docente a cargo de la escuela M.E.C., el señor Salas Rojas declinó la oferta laboral.

4. En cuanto a doña Paola Andrea Osorio Ibáñez, puedo informar que la referida docente es a contrata en nuestro Municipio desde hace 17 años atrás. Ante la necesidad de contar con coordinador para el Proyecto de Integración Escolar de la comuna para el año 2014, y considerando especialmente lo dispuesto en el dictamen n°82689 de 17 de Diciembre de 2013 y decreto 175 de 12.03.2014 la referida docente fue contratada como coordinadora del pie comunal (diversos establecimientos educacionales) hasta el 28.05.2015. Según consta en el actual decreto de contratación de la Sra. Osorio Ibáñez las labores contratadas serán desarrolladas en el DAEM, ya que la coordinación PIE lo es para todos los establecimientos educacionales de la comuna, debiendo centralizar las labores en el departamento comunal, sin perjuicio de que la docente seguirá atendiendo las necesidades de la totalidad de los establecimientos con PIE.

5. En cuanto a doña Susana Rojas López, puedo informar a usted que la referida docente mantuvo contrato de trabajo desde el 01.03.2013 al 11.03.2014, en labores de coordinación técnica pedagógica comunal, fecha esta última de terminación de los servicios por la siguiente causa, de acuerdo a lo dispuesto en el 161 inciso primero del código del trabajo: NECESIDADES DE LA EMPRESA, decisión adoptada por decreto alcaldicio 153 del 3 de Marzo de 2014, siéndole despachada carta de aviso de acuerdo a las normas del código del trabajo. Se ha extendido finiquito a la trabajadora para el pago de las prestaciones debidas y el mismo a la fecha no ha sido suscrito por la ex trabajadora.

Es cuanto se puede informar sobre las consultas formuladas por la señora Concejala de la Municipalidad de Sagrada Familia doña Anselma Hernández Avilés.

Saluda Atentamente

MARYALIZ PINO MUÑOZ
JEFE DEPTO. ADM. EDUCACIÓN MUNICIPAL

DE SAGRADA FAMILIA

Alcalde, indica entreguen una copia del documento a cada Concejal.

**SEÑOR
MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
Y CONCEJO MUNICIPAL
PRESENTE**

Sagrada Familia, 24 de Marzo de 2014

REF.: Solicita extensión de horario y otros para biblioteca.

Quien suscribe, Mario Jiménez Allende, licenciado en Lenguas Clásicas, en mi calidad de usuario permanente de la biblioteca Municipal de la comuna, viene en hacerles llegar algunas sugerencias que tienen por objeto, mejorar sustancialmente la atención y concurrencia de usuarios de esta **IMPORTANTE, ESENCIAL Y ÚNICO MEDIO DE APOYO CULTURAL DE LA COMUNA.**

En efecto:

1.- Con el fin de hacer más amigable la permanencia física en la biblioteca en cuestión, la que dicho sea de paso, incrementó ostensiblemente sus visitas con la reciente incorporación de computadores, se hace imperioso dotarla de un equipo de aire acondicionado para la estación estival y un calefactor para el invierno, **infraestructura básica** que permita una estadía más agradable, gentil y placentera a sus visitantes.

2.- Además, considero imprescindible extender en alguna medida el horario de atención, el cual resulta insuficiente, habida consideración de las necesidades de sus potenciales usuarios, (como dato ilustrativo o mera referencia señalo: **La biblioteca de Santiago atiende de Martes a Viernes de 11:00 horas a 20:30 horas, Sábados y Domingos de 11:00 horas a 17:30 horas**, en forma continuada). Sugiero horaria proporcional a nivel comunal.

3.- Por último, con el propósito de homologar en alguna medida el funcionamiento de otras bibliotecas incorporadas a la **DIBAM**, y como una evidente e inconcusa necesidad de incrementar el desarrollo cultural de los habitantes de la comuna, sobremanera sus niños y juventud, es menester que **dicho funcionamiento se haga extensivo a los fines de semana, es decir, días Sábados y Domingos**, en similar horario al que rige en la actualidad.

Resulta de Perogrullo que las sugerencias propuestas demandan un costo económico que la entidad que Uds. Representan, de acogerlas, tendrán que sufragar de algún modo. No obstante, es necesario señalar que todo aquello que se invierta en el ámbito del saber y los conocimientos individuales y colectivos redundan favorablemente en el desarrollo cultural de los pueblos, y por ende, en el desarrollo cultural del nuestro país.

Sin otro particular por ahora, y esperando que las sugerencias tengan una acogida favorable, se despide respetuosamente de Uds.

MARIO JIMENEZ ALLENDE

Alcalde, de quien es el celular que está vibrando?, es suyo don Floriano?.

Concejal Cruz, responde no, Alcalde yo creo cuando suena ocasionalmente un celular es menos...

Alcalde, interviene, lo que pasa que hace interferencia en la grabación Concejal, no es porque a mí se me ocurrió, igual sigue sonando.

Secretario Municipal (s), señala, parece que es el celular de la señora Anselma.

Concejala Hernández, indica, lo tengo apagado para evitar.

Concejal Cruz, continúa, para el Concejo yo creo es más sano que pongamos atención porque siempre estamos con los celulares, y no se presta la atención que realmente uno quisiera.

Alcalde, responde, me parece, por lo mismo los celulares vibran y la grabación...

Concejal Cruz, esto es ocasional.

Alcalde alude, Concejal sólo le estoy pidiendo no es para volverse loco, lo que estoy diciendo es tratar de evitar los celulares porque a mí también me ha pasado, hay que tratar de evitar dejarlos encima de la mesa porque siguen funcionando y hace interferencia en la grabación.

Concejal Luna, interviene, pero algo súper sencillo uno le aprieta aquí y va dejar de vibrar porque molesta eso es verdad.

Secretario Municipal (s), continúa, con la lectura de correspondencia de don Mario Jiménez Allende.

Alcalde, señala, es un usuario que siempre está acá, y por qué no la ingresó el cómo usuario hemos conversado bastante con él.

3.- CUENTA ALCALDE

Alcalde, comenta, señores Concejales la cuenta del Alcalde será lo más breve posible, primero durante la semana por los pedidos que hubo de mucha gente a causa de los tomates, y demás estuvo a punto de ocurrir un accidente y por la denuncia ciudadana, tomamos la decisión de limpiar algunos sectores especialmente algunas curvas para que no tuviéramos accidentes con los vehículos; seguimos trabajando por el problema de los malos olores ha mermado un poco la cantidad de moscas, se fumigó con el producto **agita** el cual es bastante bueno y ha ayudado a mejorar en gran parte el problema es una medida de parche, por lo menos estamos mejorando el problema de una forma u otra. Muchas de las cartas que nos llegan las derivamos de inmediato a los departamentos, por ejemplo si existe un problema relacionado con obras la enviamos de inmediato para ir solucionando los problemas, como es el caso de algunos microbuses del sector de Corral de Piedra por lo general los que tienen problemas con la locomoción con los niños, hoy existe otra reunión con la jefa DAEM donde se invitó algunos apoderados ojalá pueda venir la presidenta del centro de padres.

Concejal Cruz, consulta, al respecto del problema que hay con la locomoción en Corral de Piedra es una situación bastante grave de acuerdo a lo que los apoderados mencionan en la carta que mandan, porque quien licitó ese recorrido no está cumpliendo entonces yo no sé cuándo un empresario sale y no cumple, menciona por ejemplo, no va el bus que está licitado, constantemente cambian choferes, no cumplen horario, los niños de pie, me parece grave eso dado que aquí hay un contrato, un compromiso con el empresario y tiene que cumplirlo.

Alcalde, responde, por lo mismo Concejal se ha solicitado que se realice la reunión en forma inmediata para subsanar el problema porque si hay un contrato debería existir una multa, y por lo mismo se están llamando a las partes para ver qué pasa, lamentablemente yo no he tenido el tiempo suficiente, anoche estuve reunido con algunos apoderados donde se acordó que se mandarían a buscar los empresarios para que subsanen el problema lo más

rápido posible.

Concejal Cruz, consulta, todavía se mantiene el problema que denunciaron los apoderados?.

Alcalde, responde, Concejal lamentablemente no he tenido el tiempo para conversar con Maryaliz, en este momento está en una reunión para subsanar lo más rápido posible, me gustaría poder solucionarlo de la noche a la mañana pero el tiempo especialmente en esta fecha no da, pero lo más importante que hoy a las nueve de la mañana se estarían reuniendo las partes y hoy verán la solución.

Concejal Cruz, manifiesta, Alcalde fíjese yo creo que aquí la Municipalidad no tiene que hacer ninguna gestión para resolver el problema dado que hay compromisos y contratos de por medio, y si no se están cumpliendo yo no entiendo cuál es la reacción de la Municipalidad...

Alcalde, interviene, en este momento Concejal yo no voy a seguir ahora la conversación, otra cosa que es más importante yo creo que usted debería conversar con la jefa del DAEM quien le ha abierto las puertas a todo el mundo para conversar, y ella le puede explicar yo quizás, va a salir en la grabación puede ser una palabra mal dicha y eso se puede transformar en un pequeño problema y uno debe cuidarse un poquito, por lo mismo hay cosas que yo no estoy montado en el caballo lamentablemente me gustaría estar montado en todo el caballo pero no se puede, y lo está solucionando la jefa del DAEM, y no solamente es él son muchos más que tienen problema eso tenemos que verlo como vamos a solucionar.

Concejal Cruz, alude, Alcalde yo creo que es importante que venga la jefa del DAEM a explicarnos esto porque...

Alcalde, interviene, ahora en la mañana se está reuniendo con las partes en eso quedamos ayer, se está viendo cual es la solución me la va a informar y se les va a informar a ustedes. Consulta Concejal quiere que la lea ahora.

Concejal Jorquera, responde o lo leo en mis incidentes.

Alcalde, informa señores Concejales les quiero leer la siguiente carta:

**SEÑORES
MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
PRESENTE**

Talca, 19 de Marzo de 2014.

A través de la siguiente carta informamos a ustedes que nuestra empresa Ingeniería y Construcción Santa Fe S.A., ha iniciado trabajos en la obra: **Conservación global mixto por nivel de servicio y por precios unitarios de caminos de la provincia de Curicó, sector Curicó sur, comunas de Molina y Sagrada Familia, etapa 1, región del Maule.**

Atentamente,

**PATRICIO SARRIA MALDONADO
EXPERTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SANTA FE S.A.**

Alcalde, comenta, esta es la empresa global que tomará todos los caminos, donde nosotros Patricio le enviaremos una carta con todos los problemas que tenemos en la comuna.

Quiero comentarles también que pedí un Informe Social a Natalia por el problema que tenemos con don Juan Ortega Calderón, para que sepan de cuando comenzamos a trabajar les voy a dar una copia a ustedes, porque la gente que escribe tonteras en Facebook piensan que no hacemos nada o los amigos les cuentan que no hacemos nada, desde el momento que el señor se fue de su casa lo estamos tratando, especialmente de Diciembre del año pasado de los lugares que ha estado, incluso la ayuda que hizo la Concejala Anselma para este señor, está todo ordenado, especialmente los vecinos que le prestaron la vivienda donde él se puso hacer fuego, se fue al club de huasos se sintió solo y volvió nuevamente, se ha trabajado mucho por este señor, y tenemos muchos problemas en este momento que existe gente con lanzamiento de sus viviendas que han estado arrendando o las compró otro y se tienen que ir, vamos a ver la posibilidad de hacer algunas compras bueno ver cómo podemos ayudar, de repente la gente viene a exigir que se les dé una mediagua y nosotros no podemos entregar todo cada uno tiene sus responsabilidades, la gente que no ha pagado el arriendo por mucho tiempo por eso son lanzados, existe un sector donde la gente nos pide terreno Municipal para colocar las mediaguas y no se puede prestar porque después cuesta un mundo para que se vayan lo que ocurre que exista mucho problema de habitabilidad y ojala que podamos lograr ahora con el terreno que queremos comprar de los proyectos de SUBDERE, quizás falta lo mínimo para que queden admisibles e ir a Santiago a pelear por ese terreno, y también ver los terrenos que queremos para un futuro cementerio pero lamentablemente los terrenos que pretendemos las poblaciones nos dicen no, no queremos un cementerio al lado, yo creo la mayoría de los que estamos queremos un cementerio Municipal pero donde lo vamos a instalar porque la gente que está alrededor, existe uno que estamos viendo estaba en cuarenta millones y ya va en setenta millones la hectárea.

Concejala Hernández, indica, a veces se critica mucho la gente dice porque nadie hace nada o porque nadie da la solución como usted lo indicaba no permiten que sea en su lugar, por ejemplo lo de Juanito ha costado mucho porque nadie lo quiere cerca, entonces todo el mundo critica por qué no se hace nada, lo mismo sucede con el cementerio pero nadie lo quiere al lado, pero se pide.

Alcalde, continúa, estamos viendo un terreno, hemos ido y cotizado terrenos pero cuando sabe uno que queremos terreno suben abruptamente los precios, lo mismo que para las poblaciones.

Concejal Toledo, indica, pienso que no se debería informar que es para población hay que ir y comprarlo para callado.

Concejal Jorquera, alude, no se puede colegar por la ley de transparencia.

Concejal Toledo, señala, pero si tú haces el compromiso con alguien.

Concejal Luna, indica, la gente sabe altiro que es para la Municipalidad.

Concejal Toledo, manifiesta, si está pagando por una hectárea veinte millones de pesos y están pidiendo setenta u ochenta millones, quiere decir que se están aprovechando mucho. Y lo otro que todos quieren acá cerca del pueblo, la otra vez conversábamos de Rincón de Mellado por diez hectáreas pedían ochenta millones de pesos, tal vez el Concejo debería tomar un acuerdo pedir un préstamo y tratar de comprarlo altiro, no sé si ese suelo lo compraron ya, pero aquí en el pueblo olvídense. Otra cosa referente al cementerio ese mismo terreno que tiene la iglesia.

Alcalde, responde, ese es parroquial nosotros no podemos hacer nada.

Concejal Toledo, indica, no pero, la iglesia ese terreno debería tenerlo parejo porque es más grande que el cementerio.

Concejal Luna, alude, ese terreno es de ellos y nosotros poco podemos hacer.

Alcalde, comenta, bueno hay que ir viendo cómo podemos solucionar ese problema lo más

rápido posible tenemos que ir viendo sectores, como todos sabemos tenemos grandes problemas de habitabilidad, pero la gente también tiene que preocuparse y debe tener mucho cuidado con los grupos habitacionales que se forman porque al final se forman en un quilombo y no solucionan el problema, como el caso que tenemos en la Villa Los Naranjos a quienes estamos tratando de ayudar lo más que se pueda especialmente para ellos queremos comprar, ustedes tienen claro la gente que está ligado a ese grupo que trabajó y malamente todos sabemos en lo que terminó.

También quiero comentarles que va a continuar con el Concejo don Pablo Luna, porque debo asistir a una reunión a la cual ya voy atrasado, por el mejoramiento del alcantarillado de Sagrada Familia, porque nosotros tenemos que mejorar este problema lo más pronto posible espero que también asista la gente del APR de Sagrada Familia.

Concejales Toledo, alude, si los tienen invitados tendrán que ir.

Alcalde, continúa, es para ver el mejoramiento del alcantarillado de Sagrada Familia.

Concejales Cruz, consulta, el alcantarillado o la planta de tratamiento?

Alcalde, responde, de la planta de tratamiento de las dos cosas, hay que ir a interiorizarse porque hay muchas cosas en las que se están trabajando, y no me ha dado el tiempo para meterme en ese tema...

Concejales Cruz, consulta, que pasa con la boleta de garantía de ese proyecto.

Enzo Ormazábal, responde, están vencidas del año 2009.

Concejales Cruz, consulta, donde están los responsables de este vencimiento porque es un problema técnico.

Alcalde, responde, Concejal buscaremos la forma dentro de todo lo que hay que hacer para darle respuesta, y no hacer problema de lo que ya es un problema.

Concejales Hernández, indica, señor Alcalde antes que usted se vaya nos puede contar como va lo de la fiesta de la chicha de Rincón de Mellado, mi preocupación es la siguiente en realidad las comunas se han topado con las fechas porque está semana santa de por medio, y muchos le temen a la lluvia lo mismo está pasando en Curicó con Lontué y a nosotros nos va a pasar con Molina, yo no sé quería en esta ocasión plantear señor Alcalde es posible no se cobrara por los estacionamientos porque así la gente diría voy a ir, porque además de pagar el estacionamiento tiene que pagar el costo de lo que se va a servir que es bastante caro, para ver el show tiene que estar toda una tarde en alguno de los stand y ya es un monto adicional como usted mismo decía a veces van cuatro o cinco integrantes de la familia, yo lo planteaba como una idea porque lo que nosotros tenemos que hacer es atraer a las personas, está la fiesta en Molina entonces a veces la gente está más cerca el camino es más expedito pero tienen otras condiciones y como nosotros tenemos que competir es lo que tenemos que verlo, no hablo de competencia en sí sanamente sino que facilidades vamos a dar a los visitantes tal vez buscar un estacionamiento que no debieran pagar.

Alcalde, responde, si no cobramos estacionamiento no podemos mermar un poco lo que estamos gastando porque eso nos ayuda también para pagar, porque después que van a decir, el año pasado no recuerdo si fueron siete u ocho millones lo que se hizo en estacionamiento y eso nos ayudó un poco a mermar la cantidad de gastos que tuvimos porque nos hicieron pebre que gastamos treinta y siete millones de pesos, pero yo tengo la fe que va a venir la gente a Rincón de Mellado, nosotros hemos realizado mucha publicidad que no es menor también se encuentra puesta en Curicó, entonces nosotros tenemos que vender el producto y este se está vendiendo bien, una opinión personal no sé por lo que se ha conversado va a venir más gente a la fiesta de la chicha porque es una actividad familiar donde allá los show son en la noche y acá son durante el día.

Concejales Hernández, consulta, y lo que está destinado este año es lo que resulte de la

actividad como presupuesto Municipal o hay algún monto que vamos a decir esto es lo que vamos a usar.

Alcalde, responde, nosotros hemos estado mermando en lo que ha hecho el Administrador, este Alcalde y con la ayuda de algunas personas de la Municipalidad, es mermar digamos como nosotros poder bajar esos costos, lo estamos haciendo.

Concejala Hernández, insiste, pero hay un monto destinado para la fiesta de la chicha.

Alcalde, responde, es el monto del año pasado, y lo importante queremos bajar el monto del año pasado para que cuando rindamos cuenta a ustedes digamos en vez de haber gastado treinta y siete millones gastamos treinta millones, comparado con el tipo de fiesta que tenemos es poco, no me voy a comparar con otras comunas porque con dos artistas se paga la fiesta de la chicha.

Concejala Hernández, consulta, cuanto es el valor del estacionamiento está pensado ya.

Alcalde, responde dos mil pesos, incluso estamos viendo con la cantidad de gente que llegue arrendar el terreno del lado para estacionar más vehículos, la gente va a venir ya está pensando en la fiesta de la chicha porque hay harta publicidad también tenemos en YouTube, en la radio comienza la próxima semana, también estamos viendo algunos espónsor que nos puedan ayudar que es importante.

Concejala Luna, comenta, ya escuché publicidad en la radio Alcalde al temucano.

Alcalde, responde sí, el temucano está haciendo publicidad en la radio, eso llama.

Concejala Hernández, manifiesta, yo decía ofrecerles otra cosa para que llegue más público.

Alcalde, alude, no sacamos nada, quizás podemos tener mucho público pero nosotros también tenemos que ver los gastos, porque después nos van a criticar o ustedes mismos nos van a criticar lo que estamos haciendo, entonces tenemos que ver cómo vamos a mermar esos gastos además que va a trabajar gente de la Municipalidad y hay que pagarles, después entramos en problemas que estamos gastando en esto además esta ya es una tradición está enclaustrada la fiesta de la chicha a nivel regional, y si le bajamos la calidad...

Concejala Hernández, interviene, yo solamente hablaba del estacionamiento el resto está todo bien.

Alcalde, señala, nosotros en eso podemos ingresar unos siete u ocho millones de pesos, lo bueno que no va a estar el Suboficial Mayor Quezada este año para que nos cierre la puerta y no sigan ingresando más vehículos como lo hizo el año pasado, porque estaba entrando gente le dio la tontera cortó y ahí quedamos por lo menos con un millón de pesos menos.

Concejala Jorquera, consulta, porqué Alcalde, si al final lo que se estaba arrendando era algo privado no tienen nada que ver ellos?.

Alcalde, responde, pero cortó el camino donde está la entrada.

Concejala Cruz, indica, porque el camino es público.

Consulta Alcalde cuando nosotros vamos a tener un informe de los gastos que habrá en la fiesta de la chicha?

Alcalde, responde, todavía no le puedo dar un informe de los gastos porque estamos trabajando en eso para mermar lo menos posible.

Concejala Cruz, señala, mermar lo menos posible cómo es eso Alcalde?

Alcalde, indica lo que estoy diciendo vamos a tratar de mermar lo menos posible para no gastar tanto dinero, Concejala usted anda preocupado de eso quizás usted podría ayudarnos

con un amigo suyo para que nos pueda ayudar en la fiesta de la chicha o por último conseguirles algo a los rancheros para la fiesta de la chicha, entonces nosotros nos estamos desgastando con harto gusto para esta pega y hasta muy tarde, aparte andar llamando a nuestros amigos para que vengan a comprar sus patentes acá a Sagrada Familia tenemos doble trabajo, entonces no sacamos nada con estar criticando andamos metidos en todos lados porque tenemos que hacerlo, y quiero agradecerles a los Concejales que sí se han preocupado, Concejal por favor le voy a pedir un gran favor critique después de la fiesta, y si usted tiene alguna persona que nos pueda ayudar en la fiesta de la chicha bienvenido sea le vamos abrir los brazos porque lo necesitamos y no que nos den sólo como bombo en fiesta porque también necesitamos que nos ayuden es una cosa que hemos pedido hace mucho tiempo, algunos Concejales lo han entendido así y eso es bueno, pero nosotros también necesitamos que nos colaboren porque no solamente es crítica o saber cuánto van a gastar, estamos trabajando, nos desgastamos pero felizmente trabajando en esta pega al igual que en los permisos de circulación, Sábado y Domingo trabajando para lo mismo corriendo de un lado para otro, acá en Sagrada Familia están llegando varios amigos, gente de Curicó, por ende Concejal no nos empiece a pedir papel y más papel el gasto y esto otro, colabore Concejal con nosotros y que no sea solamente crítica nos tiene que colaborar, y en este momento cero ápices de parte suya Concejal tanto en las patentes y fiesta de la chicha, usted tiene amigos tiene gente que nos puede colaborar por qué no nos colabora, sería espectacular.

Concejal Cruz, responde, pero y porqué a raíz de qué si mi función aquí primero, usted no toma como colaboración el que se aclaren las cosas el que tengamos aquí claro que artistas cuanto se le paga a cada uno.

Alcalde, responde, se les dijo la semana pasado los artistas y los valores.

Concejal Cruz, alude, pero en forma muy general, la mejor colaboración que usted puede recibir es que nosotros tengamos todo clarito.

Alcalde, insiste, la mejor colaboración que yo puedo recibir de un Concejal especialmente de usted que nos colabore, y no que nos haga pebre como en todos lados, aquí usted tiene que colaborar, yo en la administración anterior colaboré no era de mi gusto el Alcalde pero colaboré hay que colaborar con la comuna.

Concejal Cruz, interviene, cada cual hace lo que sabe hacer y mi función es...

Alcalde, interviene lo mejor que sabe hacer usted es cahuinear (sic)...

Concejal Cruz, alude es usted el cahuinero (sic) aquí, acuérdesese lo que le dice a la gente cuando entra a su oficina.

Alcalde, consulta, que le digo?

Concejal Cruz, responde, siempre denostando.

Alcalde, alude, he dicho una mala palabra suya nunca, a usted tampoco, a su familia tampoco me acuerdo de su madre, padre.

Concejal Cruz, interviene, cuantas veces con mis hijos a hablado mal de mí.

Alcalde, responde, tengo muy buena relación con sus hijos, aunque le duela tengo una muy buena relación con sus hijos.

Concejal Cruz, alude, no meta temas que no son.

Alcalde, interviene, excelente relación hemos compartido.

Concejal Cruz, indica, enfóquese en dar lo que tiene que dar aquí la información.

Alcalde, alude, sabe Concejal siga haciendo lo que hace porque lo hace bien.

Concejal Cruz, interviene, para eso me elige la gente para fiscalizar esa es mi función, y a usted no le interesa eso sólo le interesa que la gente con usted sea obediente que lo sigan en todas sus tonteras, muchas veces el ocultismo que tienen aquí, por qué no nos habían informado por ejemplo de las calificaciones de los funcionarios, por qué no nos informan de las investigaciones que hay dentro de la Municipalidad, por qué no nos informan de las horas extras, por qué no nos informan de estos problemas que existen con la contratación de buses, por qué no podemos saberlo y tenemos que saberlo por fuera, entonces eso le hace mal y usted no se ha dado cuenta le hace mal a su administración, le hizo mal a la administración pasada, y para eso usted no tiene capacidad para darse cuenta no la tiene, y sus asesores lo tienen en una burbuja donde la vida es bilz y pap. Entonces yo creo que es importante para la gente de esta comuna que usted despierte y se preocupe, el otro día le dije por ejemplo bueno y por qué no unos pesos más para los estudiantes y usted me respondió no porque no tenemos plata, o sea aquí solamente hay plata para esas cosas suntuosas, rimbombantes, no, debemos tener una escala de valores y eso le propuse veamos cuales son las cosas más importantes que tenemos que hacer en la comuna, se enojó porque le pregunté por los médicos que con tanta farándula fue a buscar al Ecuador, entonces yo no sé en qué mundo estamos viviendo, les parece mal cuando les digo que en la escuela de Sagrada Familia hay dos primeros años que ni siquiera tienen el silabario mate que es básico, fundamental, hace un mes que esos niños están en un retraso, en desventaja.

Alcalde, interviene, Concejal le puedo pedir algo, le puedo pedir algo o no, pero dígame si o no ya lo hizo que guardara silencio, porque cuando guarda silencio se ve espectacular, seguimos la sesión de Concejo.

Alcalde informa en estos momentos va a continuar con la presentación la señora Natalia Hernández, la que no pudimos seguir la semana pasada por problemas de tiempo, y luego viene don Patricio Salinas, quien informará de todos los avances que ha realizado la Dirección de Obras, trabajo que ha sido espectacular se agradece a la gente del departamento porque ha tenido un compromiso positivo hacia la comunidad.

4.- 10:05 horas, Asiste Jefa Departamento Desarrollo Comunitario, doña Sonia Natalia Hernández González.

- Continuation de información actividades relevantes del departamento.



Municipalidad de Sagrada Familia
Departamento de Desarrollo Comunitario
2014

Natalia Hernández González
Asistente Social

PROGRAMAS SOCIALES

- | | |
|------------------|-------------|
| 1. PSICOSOCIAL | 8. FFM |
| 2. PSOCIOLABORAL | 9. VINCULOS |
| 3. AUTOCONSUMO | 10.SENDA |
| 4. HABITABILIDAD | 11.PMTJH |
| 5. FPS/FS | 12.OMIL |
| 6. CAHMT | |
| 7. FIADI | |

LINEAMIENTOS

- CO-EJECUTADOS
- PRESUPUESTOS COMPARTIDOS
- SUPERVISADOS A NIVEL REGIONAL

FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2014

Descripción: Favorecer el acceso de los niños de 0 a 4 años, con situación de riesgo o rezago, a servicios especializados de estimulación temprana Desde Septiembre/2013 al 31 de Mayo del 2014
Financiamiento: Monto Total convenio 2013-2014: \$3.000.000
Equipo 2014 Coordinadora Comunal: Natalia Hernández G. Encargada Comunal: Laura Valenzuela / Yennifer Núñez Fonoaudióloga: Patricia Oyarzún, Fonoaudióloga

FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2014

Meta Comunal: Atención de 38 niños con diagnóstico de riesgo y rezago
4 salas de estimulación con Servicio itinerante, ubicadas en: <ul style="list-style-type: none">• Cesfam Villa Prat• Cesfam Sagrada Familia• Posta Los Quillayes• Posta Santa Rosa
01 educadora de 01 fonoaudióloga

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL 2014

Descripción: Establecer una coordinación entre la oferta y demanda existente, gestionando una intermediación laboral Desde Marzo 2014 a Diciembre 2014
Financiamiento: Monto Total convenio 2014: \$ 10.560.000
Equipo 2014 Coordinadora Comunal: Natalia Hernández G. Gestora Territorial: Nicolle Sáez Loncochino, Téc. En Administración de Empresas Psicólogo: Roberto Reyes Villena, Psicólogo

Meta Comunal 2014: -Colocación de 90 personas en puestos laborales (permaneciendo mínimamente 2 meses en el cargo) - 70 personas capacitadas en el uso de la Bolsa Nacional de Empleo -14 Talleres de Apresto Laboral -40 Visitas a empresas -04 Encuentros Empresariales
CAPACITACIONES •Capacitación Agrícola - Manejo de Frutales - Logística Operativa - Control de Calidad en Procesos Agroalimentarios - Manejo de Riego •ADECO Capacitaciones - Higiene y Manipulación de Alimentos

DESARROLLO COMUNITARIO

1. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
2. CHILE ATIENDE
3. CHILE EMPRENDE
4. SERNAC
5. BIENES NACIONALES
6. DISCAPACIDAD

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 2014

Descripción:

Prestar asesoría a las organizaciones comunitarias, tanto funcionales como territoriales. En temas tales como: legalización, conformación, postulación a fondos concursables, entre otros.

Equipo 2014

Encargado Comunal: Juan Muñoz

CHILE ATIENDE 2014

Descripción:

ChileAtiende es la red multiservicios del Estado, que busca acercar los beneficios y servicios de las instituciones públicas a las personas.

Equipo 2014

Atención Comunal : Jorge Morales

Atención Viernes de 8:30 a 14:00 hrs.

CHILE EMPRENDE 2014

Descripción:

Los Centros Chile Emprende son un lugar de encuentro para los emprendedores y/o empresarios, donde encontrarán orientación, información general y atención personalizada para facilitar la creación y desarrollo de sus negocios.

Equipo 2014

Ejecutivo del Centro: José Martínez B.

Atención Miércoles de 8:30 a 14:00 hrs.

SERNAC 2014

Descripción:

Educar, informar y proteger a los consumidores de Chile, a través de la Ley 19.496 de los Derechos del Consumidor.

Equipo 2014

Encargado Comunal: Juan Muñoz

BIENES NACIONALES 2014

Descripción:

Regularización y Saneamiento de Títulos de Dominio

Equipo 2014

Encargado Comunal: Juan Muñoz

DISCAPACIDAD 2014

Descripción:

Tecnologías Asistivas y Servicios de Apoyo

Liderar la promoción del desarrollo tecnológico para el logro en la igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas con discapacidad

Equipo 2014

Coordinadora Comunal: Jennifer Lagos García

ASISTENCIA SOCIAL

1. AYUDAS SOCIALES
2. SUF
3. SAP/PENSIONES
4. BPR/BI/FUAS
5. ORASMI
6. ASISTENCIA JURÍDICA
7. HABITABILIDAD MUNICIPAL
8. EMERGENCIA MUNICIPAL

AYUDAS SOCIALES 2014

Descripción: Reguladas mediante Reglamento de Ayudas Sociales, de acuerdo a Decreto Exento N°003609 del 05.10.2011
Equipo 2014 Asistentes Sociales: Natalia Hernández González Jennifer Lagos García

SUF 2014

Descripción: Subsidio Único Familiar: Apoyar económicamente a niños y niñas de la comuna de escasos recursos Económicos. Este subsidio está orientado a niños y niñas menores de 18 años cuya Ficha de Protección Social tenga un puntaje igual o menor a 11.734 puntos, que estén a cargo de un adulto (Padre - Madre o Tutor legal), sin previsión. El Pago mensual es de \$7.744, el beneficio dura tres años, al cabo de los cuales se puede renovar.
Equipo 2014 Encargada Comunal: Berta Cruz

SAP / PENSIONES 2014

Descripción:

SAP: Está disponible para los clientes residenciales de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado de aguas servidas. A través de este beneficio, el Estado financia una parte de un consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y servicio de alcantarillado, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe, debiendo éste pagar sólo la diferencia.

PENSIONES: Indicada en la Ley 20.255, cuyo objetivo es otorgar beneficios monetarios mensuales de cargo fiscal, al cual pueden acceder todas las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y cumplan los requisitos determinados por la Ley.

Equipo 2014

Encargada Comunal: Gerardine Araya

BPR/BI/FUAS 2014

Descripción:

Postulación y Renovación de beneficios académicos relacionados con la Beca Presidente de la República, Beca Indígena e Informes Socioeconómicos

Equipo 2014

Asistentes Sociales:

Natalia Hernández González

Jennifer Lagos García

Paola Ramírez / Administrativo de Apoyo en Renovación

ORASMI 2014

Descripción:

Es un fondo anual aprobado por la Ley de Presupuesto para el sector público, destinado al desarrollo de programas de acción social, que permite cumplir con uno de los productos estratégicos del Ministerio del Interior que dice relación con "Orientar los programas de acción social del Ministerio hacia proyectos que contribuyan a elevar la protección y amparo de la población".

Equipo 2014

Asistentes Sociales:

Natalia Hernández González
Jennifer Lagos García
Yennifer Núñez Díaz

ASISTENCIA JURÍDICA 2014

Descripción: La Corporación de Asistencia Judicial de Molina, con atención en nuestro Municipio, es un servicio público, descentralizado y sin fines de lucro, cuya misión es proporcionar orientación y asesoría jurídica a todas las personas que así lo requieran, y patrocinar judicialmente de manera profesional y gratuita a quienes no cuenten con los recursos para hacerlo.

Equipo 2014

Abogado: Victor Valenzuela, Corporación de Asistencia Judicial de Molina

Atención los Viernes de 14:00 hrs. en adelante

HABITABILIDAD MUNICIPAL 2014

Descripción: “Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las personas y familias beneficiarias de la comuna, a partir de mejorar sus condiciones de habitabilidad permitiendo el desarrollo de las actividades individuales y familiares en un entorno seguro”.

Equipo 2014

Unidad Territorial 1: Responsables Srta. Yennifer Núñez Díaz, Asistente Social; Srta. Berta Cruz Silva y Reinaldo López.

Contempla los sectores de La Fortuna, Corral de Piedra, Lo Valdivia, Santa Adriana, Trapiche, La Isla, La Palma, La Higuera, La Cruz, Santa Rosa, Cerrillos y Parroncillo.

HABITABILIDAD MUNICIPAL 2014

Unidad Territorial 2: Responsables Srta. Maribel Labra Herrera – Asistente Social, Ximena Vergara Silva y Patricio Gutiérrez Jaña – Departamento de Obras. Contempla los sectores de Sagrada Familia urbano, Colín, La Primavera, Las Palmeras, San Juan de Peteroa, Los Quillayes, Santa Emilia y Rincón de Mellado.

Unidad Territorial 3: Responsables Sra. Alejandra Patricia Herrera Núñez – Asistente Social, Paola Ramírez Cabello e Ivania Naranjo Mellado – Departamento de Obras. Contempla los sectores de Punta Rosa, Carrizal, Villa Prat, El Durazno, La Quebrada.

EMERGENCIA MUNICIPAL 2014

Descripción: Coordinar acciones de emergencia relativas a incendios, temporales, desalojos, terremotos, sismos de gran intensidad y cualquier contexto catalogado de emergencia a nivel comunal, regional y nacional.

Preside: Dn. Martín Arriagada Urrutia, Alcalde
Encargado Comunal: Eugenio Rojas González, Adm. Municipal
Integrantes: Carabineros, bomberos, Jefe de Gabinete, Asistentes Sociales, Organizaciones Comunitarias, Salud, Obras y Equipo Municipal pertinente.

Concejal Cruz, consulta, don Patricio antes que se vaya el Alcalde, en alguna oportunidad creo que fue primero, segundo o tercer Concejo que tuvimos, el Alcalde nos dijo que la recepción de la planta de tratamiento y alcantarillado de Santa Ana había sido recepcionado sin el consentimiento de nadie, es decir fue recepcionado de manera sorpresiva sin que nadie supiera de eso...

Alcalde, interviene, cuando decía yo el iluminado (sic)...

Concejal Cruz, continúa, como una acción muy particular en este caso suyo, que usted por decisión propia había recibido el alcantarillado y planta de tratamiento de Santa Ana, me gustaría eso ya que está usted acá, y que estamos tratando temas del departamento de obras que eso me quedara claro.

Director de Obras, responde, no sé lo vemos al tiro o cuando dé el informe de obras?, primero viene Natalia y luego expongo yo y le doy respuesta a su pregunta.

Concejal Cruz, manifiesta, muy bien.

Concejal Luna, informa entonces escuchamos la segunda parte de la presentación de la señora Natalia Hernández, Jefa del departamento Social.

Concejal Cruz, consulta de qué parte comenzaremos Natalia?

Natalia Hernández, responde. de Oficina de Intermediación Laboral página N°18.

Concejal Luna, manifiesta página N°9.

Natalia Hernández, señala es que la mía está diferente no tengo la misma. Buenos días a todos/as en la presentación pasada les indicaba que estaba compuesta por tres ejes programas sociales, desarrollo comunitario y asistencia social, vimos once programas de los doce que estaba exponiendo en ese momento y quedamos en la oficina OMIL que es la página que estamos revisando ahora.

- **El programa OMIL:** está a cargo o lo coordina Natalia Hernández, la gestora territorial es Nicolle Sáez y tiene apoyo de un psicólogo por media jornada Roberto Reyes, su objetivo es establecer una coordinación dentro de las ofertas laborales existentes gestionando una intermediación laboral, funciona con convenios anuales de Marzo a Diciembre en este caso. La meta comunal 2014 es la colocación de 90 personas en puestos laborales existen ciertos requisitos para que esta colocación sea efectiva, por ejemplo permaneciendo mínimamente dos meses en el cargo si existe una persona que se nos retira al mes y medio no nos sirve como colocación. 70 personas capacitadas en el uso de la bolsa nacional de empleo, 14 talleres de apresto laboral, 40 visitas a empresas 4 encuentros empresariales, en cuanto a capacitaciones agrícolas se está viendo manejo de frutales, logística operativa, control de calidad en procesos agroalimentarios, manejo de riego, y ADECO capacitaciones está en conversación no está finiquitado lo que es higiene y manipulación de alimentos.

Concejales Cruz, consulta, cuando empieza esto.

Concejales Jorquera, manifiesta, eso quería saber yo porque uno siempre sabe cuándo los cursos se están ejecutando, es bueno saberlo porque la gente dice los mismos de siempre, deberíamos saber antes para hacerles saber esta información a la gente que realmente lo necesita y que puedan participar también de otros sectores.

Natalia Hernández, responde, para tener acceso a estas capacitaciones tienen que estar inscritos en un link en este caso que se hace, cuando llega un curso de acuerdo al diagnóstico que tiene cada una de las personas que están inscritas se informa de acuerdo al plan laboral que pueda tener, a las características, capacitación. Por ende estas capacitaciones son para las personas que están inscritas en OMIL.

Concejales Jorquera, señala es parecido a Prodesal la misma gente que está y las que realmente necesitan no tocan.

Concejales Cruz, interviene, disculpa tengo un listado de Prodesal donde toca gente de los niches.

Concejales Jorquera, alude, aquí en esta comuna.

Concejales Cruz, responde sí, beneficios que son para personas de esta comuna y en este documento está establecido que viene gente de los Niches a recibirlos.

Concejales Jorquera, interviene, a eso le tengo miedo disculpe colega de los colegios a la des municipalización porque ahora tal vez las cosas no se hacen bien se lucha, pero después no tenemos nada más que hacer.

Concejales Toledo, consulta, por qué no?.

Concejales Jorquera, responde, porque es lo mismo que pasa en los otros departamentos vienen las platas para el Municipio...

Concejales Cruz, interviene no, pero aquí la firma es la de un funcionario de Prodesal que está otorgando eso. Natalia es importante que nosotros conozcamos bien y sepamos qué es lo que realmente se está haciendo. Porque razón yo en una oportunidad en la administración pasada hice un denuncia de una señora que vivía en Lontué se le estaba entregando dinero con fondos de la Municipalidad de Sagrada Familia y todo el mundo sabía, entonces son situaciones cuando la gente las conoce saben lo que dicen, bueno y ustedes Concejales que hacen y yo de muchas cosas me siento ignorante, tal vez sea uno de los que más tiempo tiene para andar en la Municipalidad porque el resto tiene sus trabajos, funciones y yo por estar jubilado tengo tiempo, pero no todos los Concejales pueden estar ahí siempre en consultas con los funcionarios. Por ende el otro día te comentaba es importante que nosotros conozcamos las fechas, porque empieza a quedar la sensación como dice el Osvaldo y yo lo señalé en la reunión pasada siempre son los mismos de los beneficios.

Concejales Jorquera, señala, sabe señorita Natalia yo que ando en terreno he visto que están vendiendo como cinco fumigadoras de las que se han entregado en la comuna.

Concejales Toledo, interviene, esos casos hay que denunciarlos, sino te hacen caso aquí.

Concejales Jorquera, continúa, esas cosas duelen el alma porque realmente no se las dan a la gente que realmente lo necesita, uno pregunta cómo hacerlo y al final en el departamento no puede hacer nada.

Concejales Cruz, manifiesta, en este minuto existe yo diría en toda la comuna porque tenemos un déficit habitacional donde faltan muchas casas existe mucha gente que vive de allegada, y yo creo que a todos en más de alguna oportunidad nos han dicho, sabe que en tal parte están ocupando la mediagua que le dieron para el terremoto la tienen de perrera, otros para guardar la leña, y diversas cosas en circunstancias que tenemos gente y tú lo sabes mejor que nosotros porque recorren, conocen, toda la comuna hacinados a una pieza que es la mitad de esto, donde duermen, comen, cocinan, y hacen toda la vida familiar, ahora yo creo si este tema lo tomamos con seriedad nosotros tendríamos que establecer alguna modalidad aunque sea muy impopular, ver como recuperamos esas mediaguas que no se les da el uso que en un principio tenían, yo sé que están con un comodato las que entregaba la Municipalidad.

Concejales Jorquera, interviene, hay dos con papeles se vende.

Concejales Cruz, continúa, esa es otra de las cosas que ayer me dijeron que están vendiendo.

Concejales González, consulta, Natalia ustedes como depto. Social pueden retirar esas mediaguas que no están utilizando?.

Concejales Toledo, manifiesta, yo creo que pueden porque una vez yo vi en Santa Rosa que quitaron una mediagua, y ellos la estaban ocupando después tuvieron que hacer un cuarto para dejar sus cosas, todos estamos conscientes colegas en algunas casas hay hasta dos o tres mediaguas las tienen ahí porque ya les construyeron sus casas, lo mismo sucede con otra mediagua la habían trasladado no querían entregarla y después estaba sola, tú sabes de eso Osvaldo.

Concejales Jorquera, comenta, sí colega, en el sector de Buen Amigos hay un papel donde dice se vende y otra acá en Sagrada Familia aparece con número de teléfono, creo que debería ser a través de Juzgado quitar las que no se están ocupando si ya tienen subsidio, existen otras que fueron entregadas por la empresa ahí nosotros no tenemos que meternos.

Concejales Luna, solicita, a la señorita Natalia que continúe con la exposición.

Natalia Hernández, bueno, ustedes mencionaron varias cosas para ir aclarándolas.

Concejales Jorquera, interviene, varias irregularidades.

Natalia Hernández, continúa, con respecto a los cursos mencionados en un principio estos vienen destinados para los beneficiarios de ese año descrito, programa mujer trabajadora jefa de hogar, OMIL, programa puente ahora llamado IEF (ingreso ético familiar), entonces desde ahí de acuerdo al diagnóstico de las familias se van destinando los cupos que vienen para estos cursos que son 20. 18. 16, los cuales van variando no es abierto a toda la comuna, con respecto a los criterios que mencionaba don Floriano, nosotros tenemos criterios para la entrega de materiales y precisamente son aquellos hacinamiento, viviendas de material ligero, personas que tengan bajo puntaje en la ficha de protección social, aquellas familias que fueron afectadas por el terremoto, en ese sentido informarles igual recalcarles que nosotros funcionamos de acuerdo a un reglamento de ayuda social, tiene procedimientos, criterios, entonces igual hemos sido muy ordenados en hacerlo, y si ustedes tienen consultas o dudas.

Concejal Jorquera, interviene, a mí lo que me gustó yo no sé años anteriores, me gustó que hicieron una lista de eso la que se entregó a todos los Concejales, es bueno eso para que no se repita la misma gente, como sugerencia sería bueno en vez de darle a cien personas darle a cincuenta pero un poquito más eso es como algo personal, porque encuentro que con muy poquitas cosas las señoras no pueden hacer nada, sería bueno también poder fiscalizar la casa ver si realmente lo necesitan.

Natalia Hernández, responde, con respecto a eso nosotros podríamos entregar mayor cantidad pero también está el criterio de que es un aporte a la solución que la familia requiere, nosotros no entregamos soluciones habitacionales en ese sentido, por ejemplo nosotros con fondos Municipales no podríamos construir una pieza de tres por tres por decir algo básico para una familia, porque en el fondo no lo permite además que son muchas familias que tienen demanda de materiales, yo les contaba no tengo el número exacto pero entregamos anualmente a más de cuatrocientas familias en el programa habitabilidad 2013, este año igual tenemos familias inscritas es harto el presupuesto destinado para eso y nosotros nos tenemos que acotar de acuerdo al presupuesto que tenemos para el departamento y el funcionamiento anual.

Concejal Jorquera, señala, igual la entiendo porque existe gente que tiene la casa forrada con nylon, un par de tablas pero tienen equipos de música y televisores (plasma) modernos.

Natalia Hernández, comenta, la vulnerabilidad de la familia pasa por varios ámbitos, social, cultural, económico, de acceso, desde acá se cubren algunas, y siempre de la perspectiva que son aportes. Respecto a las mediaguas es un tema que nosotros hemos analizado en el departamento, el Administrador, el Alcalde, porque efectivamente recibimos varias denuncias entre ellas don José Toledo nos dijo en algún momento que hiciéramos el retiro, existen distintos sistemas de entrega de mediaguas las Municipales, las entregadas por un techo para Chile, por Movistar, Programa Pro Niño, entonces dadas esas consultas nosotros hicimos averiguaciones con respecto si podíamos hacer retiro de la mediagua sino se estaba ocupando, y no podemos hacer retiro de esa mediagua a no ser que la familia la entregue voluntariamente, y es el caso de la señora que usted nos indicó la cual no quiso devolver, es el caso del callejón Lo Vásquez como mencionaba la señora Anselma tampoco pudimos hacer retiro porque si bien la gente está en Santiago y no está haciendo uso de la mediagua que fue otorgada nosotros no podemos hacer el retiro.

Concejal Toledo, consulta, si la familia ya tiene su vivienda de subsidio?.

Natalia Hernández, responde la familia tiene que voluntariamente decir firmar un documento donde hace entrega y el Municipio toma la lista de espera que tenemos, porque siempre tenemos necesidades de mediaguas, la asignamos con ciertos criterios a las familias que tienen niños o adultos mayores.

Concejal Luna, comenta por lo que desarrollé en la época del terremoto la información que yo manejo y Patricio también la puede corroborar que la Municipalidad en ese momento compró con recursos Municipales cerca de 50 mediaguas solamente, porque esta historia que uno tiene son más de mil mediaguas que se entregaron en la comuna, y sólo 50 eran Municipales esas efectivamente se entregaron como correspondían con un comodato, y la Municipalidad puede terminar ese comodato o de acuerdo a lo que señala este si alguien no le está dando un buen uso retirarla y entregarla pero son sólo 50 mediaguas y de las demás la Municipalidad no podía hacer un comodato porque no eran de propiedad de la Municipalidad, incluso algunas las asignaba directamente un techo para Chile quien fue el que más entregó, y muchas otras que entregaron las empresas pero eran en forma directa, tampoco hacían los ingresos en la Municipalidad como para que esta tomara propiedad y pudiera hacer un comodato, por ende yo me recuerdo de eso donde podemos tener mayor gestión sobre esas son sólo las 50 mediaguas.

Natalia Hernández, comenta de igual forma nosotros tenemos ese documento de respaldo donde indica que no podemos hacer retiro, sin embargo aun así hemos visitado algunas familias averiguando cual es la procedencia para que la puedan devolver si es que tienen algún subsidio asignado porque no están acá, hemos recuperado alrededor de seis que se

han entregado a otras familias pero son las mínimas, y en eso ustedes nos pueden ayudar si conocen datos pedirles a esas familias que hagan devolución porque hay muchas familias que lo necesitan, por ejemplo el caso de la familia de Santa Carmen quien estuvo por mucho tiempo viviendo en la cabina de un camión por no tener una mediagua, eso es con respecto a mediaguas no sé si tienen alguna duda como para pasar a la segunda parte.

- **Desarrollo Comunitario:** existen seis ámbitos donde nosotros trabajamos son los que ustedes están viendo en pantalla: Organizaciones Comunitarias, básicamente presta asesoría a las Organizaciones Comunitarias tanto en lo funcional como territorial, en temas tales como legalización, conformación, postulación a fondos concursables entre otros. Este trabajo lo hace don Juan Muñoz y la postulación a fondos concursables apoyado por Francisco Guzmán.
- **Chile Atiende 2014:** esta es la red multiservicios del Estado, que busca acercar los beneficios y servicios de las instituciones públicas a las personas, nosotros tenemos atención comunal los días Viernes de 8:30 horas a 14:00 horas y la persona encargada es Jorge Morales, son muchas prestaciones que ellos prestan que a nivel comunal nosotros no tenemos, por ejemplo sacar bonos de atención médico, certificados de cotizaciones que sirve mucho para la postulación de las becas.
- **Chile Emprende 2014:** está orientado a dar respaldos orientación aquellas personas que tengan alguna iniciativa de emprendimiento ya sea básico, medio o alto digamos, y mostrarle la oferta pública al respecto, acá viene don José Martínez, días Miércoles de 8:30 horas a 14:00 horas.

Concejala Hernández, consulta ese programa de Chile Emprende que pasó con la inscripción que se hicieron a algunas personas en el año 2013.

Natalia Hernández, responde tendría que hacer seguimiento en que va cada una de esas etapas, porque efectivamente ellos vienen se inscriben se muestra la oferta pero no sé si hay alguna postulación en concreto que ellos hayan hecho en el fondo.

- **SERNAC 2014:** la función de este es educar, informar y proteger a los consumidores de Chile, a través de la Ley N°19.496 de los Derechos del Consumidor, acá se han hecho algunas capacitaciones sobre todo generando estrategias con los establecimientos para formar a los estudiantes, y se reciben algunas demandas e inquietudes con respecto a casos en específicos, don Juan Muñoz es el encargado de recibirlas.
- **Bienes Nacionales 2014:** también está a cargo don Juan Muñoz, básicamente son la regularización y saneamiento de títulos de dominios, el año pasado algunos de ustedes pudieron participar en la ceremonia de entrega de títulos de dominios de las familias que fueron trabajadas durante el año.

Concejal Cruz, consulta, estadísticas podemos conocer de las gestiones de estas actividades, por ejemplo saber cuántos títulos de dominios se han tramitado y entregado, que ha pasado.

Natalia Hernández, responde, nosotros para la cuenta pública que se hace entregamos antecedentes anuales, cantidades con números, cuantos se han entregado y lo que equivalía eso en dinero, si ustedes lo hacen de acuerdo al conducto una solicitud por escrito yo les puedo ir entregando de acuerdo en del mes que estemos.

Concejal Luna, interviene en ese caso lo que hace la Municipalidad entiendo yo que Juanito Muñoz, es el contacto, el nexo con la dirección Regional de Bienes Nacionales son ellos quienes ejecutan toda la acción, en algunos casos cuando se junta una cierta cantidad de personas, y cuando ellos estiman a venir se organiza una reunión para que la gente conozca la información, pero son ellos quienes ejecutan.

Natalia Hernández, señala nosotros apoyamos en la tramitación, en el conocimiento con respecto a los antecedentes cual es el conducto, Juanito muchas veces los acompaña cuando son un grupo importante, pero está dentro de sus funciones.

Concejal Cruz, manifiesta o sea no específicamente eso, sino que en todas estas acciones comunitarias, podría ser ya que vamos a cumplir tres meses de este año, que el primer trimestre nos llegará al Concejo un informe global de lo que se hace.

Natalia Hernández, responde sí, si usted hace la solicitud yo tengo que responder y enviar el informe correspondiente.

Concejal Cruz, alude, pero lo bueno sería que quedara establecido como modalidad de funcionamiento.

Natalia Hernández, responde, bueno ahí yo desconozco, entiendo que lo deben establecer ustedes y solicitar al departamento correspondiente, de mi parte está toda la disposición de entregarles la información que ustedes requieran, es mi deber.

Concejal Luna, manifiesta el tema de la discapacidad Natalia me interesa este tema, porque siempre he planteado ideas respecto a esto.

Natalia Hernández, continúa.

- **Discapacidad 2014:** manifiesta bueno este programa trabaja básicamente en tecnologías asistivas y servicios de apoyo, se hacen postulaciones, ayudas técnicas de acuerdo a requerimiento de familia o de casos en particular es lo que se está trabajando actualmente, y la encargada es Jennifer Lagos García, Asistente Social, no hay mayor trabajo, promoción a nivel de discapacidad porque es un ámbito que vemos medianamente.

Concejal Luna, señala, respecto a eso estos días se acercó una señora que me conoce de años a quien yo le hice un par de trámites, quien me manifestaba que no se podían hacer postulaciones técnicas porque no habría un encargado de acceder al sistema, porque aquí señala que es Jennifer, entonces ella está habilitada para hacer las postulaciones on line que se realizan.

Natalia Hernández, responde sí, nosotros solicitamos y lo que ellos nos piden es tener el nombramiento, por ende ya lo solicitamos y lo enviamos para que ella pueda tener acceso con clave y todo lo que corresponde, hubo variaciones porque en algún momento fue Cristina Mejías la encargada de discapacidad ahora es Jennifer por tanto tuvimos que solicitar el nombramiento, bueno usted conoce el ámbito han llegado algunas técnicas desfasadas y las personas que lo necesitaban ya no estaban pero es porque el sistema funciona lentamente.

Concejal Luna, comenta, me señalaba la señora que en este momento no había nadie quien hiciera el trámite si ellas pretendían postular a algún beneficio. Yo en esto, ya que está don Eugenio aquí a lo mejor me ha escuchado antes, pero siempre he planteado, bueno hace un rato hablábamos de los recursos que son escasos para toda índole de cosas, y también se señalaba que uno tendría que darle cierta prioridad a los temas de acuerdo a la lógica de cada uno. Para mí el tema de la discapacidad es súper relevante respecto que podríamos y siempre lo he propuesto tener una persona dedicada sólo a esa materia, porque Jennifer Lagos es una colega que trabaja en muchas otras cosas también y nos ha pasado de pedirle a alguien que asuma una tarea más, por lo tanto no va a poder dedicarse completamente, se puede dedicar el mínimo de tiempo porque ella atiende público en Social, y la mayor labor de ella es otra y lo digo por experiencia propia yo también en algún momento era encargado de las ayudas técnicas y resulta que era la emergencia del departamento Social, encargado de la ficha de protección y de todas las materias, por ende como ha ido creciendo el departamento Social en algún momento sería importante tener una persona por eso se lo planteaba Natalia, y como decía que escuchara don Eugenio como es el Administrador para que en algún momento pudiéramos disponer de alguien, por lo menos en

Curicó existía una encargada y se pueden hacer muchas más cosas de las que se hacen con reducción de tiempo.

Natalia Hernández, responde, entendemos que para mejorar la gestión necesitamos tener exclusividad respecto algunos temas, pero a nivel Municipal no contamos con esos tiempos tenemos dos Asistentes Sociales y en general vemos toda la información que yo les estoy entregando.

Concejal Cruz, comenta respecto a lo mismo, que dije con los temas anteriores personalmente no sé si el resto conocerá por ejemplo cuantos discapacitados tenemos en la comuna, cual es la razón, el motivo de su discapacidad, donde se encuentran porque conociendo esa estadística nosotros podemos tener una idea y podemos tener opinión al respecto, si a mí en este minuto como Concejal de la comuna de Sagrada Familia me preguntaran sobre ese tema, la verdad es que no tengo idea de nada, el resto no sé si conocerá del tema, entonces considerando esa situación nos podemos comparar con otras comunas, los beneficios que hay a nivel nacional en este minuto tenemos de las actuales autoridades algunas que son amigas y podemos llegar con más facilidad donde ellas y poder colaborar en ese ámbito ya que el Alcalde pide que le colaboren, pero yo no estoy para colaborar con la cuestión trivial, yo estoy por colaborar con la cosa más profunda donde tiene que ver con Educación, Salud, claridad en las cuentas esa es mi colaboración, entonces sí supiéramos lo que está ocurriendo con facilidad nosotros podríamos transmitir esto a otra instancia y ver qué es lo que se puede hacer.

Natalia Hernández, manifiesta sí dentro de los recursos que nosotros tenemos es eso en apoyo ayudas técnicas, en transporte respecto a los niños discapacitados que asisten al centro de rehabilitación Santa Fe de Curicó y otras acciones mínimas en aportes relacionados en requerimientos que se pueden resolver con el presupuesto que manejamos desde el departamento.

Bueno y este es el último ámbito de Asistencia Social, donde nosotros encasillamos todos los ámbitos que ustedes ven en la pantalla el primero referido a:

- **Ayudas sociales 2014:** estas están reguladas mediante reglamento de ayudas sociales, de acuerdo a decreto exento N°003609 del 05/10/2011. Las Asistentes Sociales encargadas de ejecutarlo es Natalia Hernández y Jennifer Lagos que somos las personas que usted han mencionado que hacemos atención de público y vemos cada uno de estos casos.
- **SUF 2014:** el Subsidio Único Familiar cuya encargada comunal es la señorita Berta Cruz, y este es el apoyo económico a niños/as de la comuna de escasos recursos económicos. Este subsidio está orientado a niños/as menores de 18 años cuya ficha de protección social tenga un puntaje igual o menor a 11.734 puntos, que estén a cargo de un adulto (padre-madre o tutor legal), sin previsión. El pago mensual es de \$7.744.-, el beneficio dura tres años al cabo de los cuales se puede renovar.

Concejal Jorquera, consulta, disculpe señorita pero usted me puede aclarar esto porque uno no sabe estamos aprendiendo y la gente pregunta, respecto al bono de \$40.000.- en qué consiste.

Natalia Hernández, responde, nosotros no hemos recibido la información formal con respecto al bono Marzo denominado, porque entiendo que es un proyecto de ley donde todavía no está la aprobación.

Concejal Luna, interviene, está aprobado y promulgado.

Natalia Hernández, continúa, entonces todavía a nosotros no nos llega la instrucción, porque a principio de Marzo nos hacían las consultas pero la presidenta indicaba que era un proyecto de ley que iba a destinar. Entonces ahora tenemos que esperar que nos llegue la instrucción generalmente va orientado a la carga familiar y es de \$40.000.- como usted lo indica por carga familiar.

Concejal Jorquera, consulta si la señora es jubilada y tiene dos hijos uno que está casado y otro vive en la casa.

Natalia Hernández, responde, debe ser menor de 18 años y ser carga familiar.

Concejal Luna, interviene, hasta los 24 años puede ser carga si está estudiando pero que esté reconocido como carga, porque a veces, por ejemplo yo tengo dos hijas pero no son cargas más sino que de mi señora.

Concejal Jorquera, consulta, pero a esa persona le llega el bono igual?.

Natalia Hernández, pregunta, a cual persona?.

Concejal Jorquera, a la persona que está encabezando esa familia?.

Natalia Hernández, pregunta, cómo?.

Concejal Jorquera, responde, este caso la señora que es jubilada y tiene un hijo que es solterón (sic) y el otro hijo es casado.

Natalia Hernández, pregunta, pero son menores de 18 años?.

Concejal Jorquera, responde, no ya no son menores de 18 años.

Natalia Hernández, no le corresponde.

Concejal Jorquera, pregunta, y esta señora que es jubilada toca el bono?.

Natalia Hernández, responde, tendría que estar recibiendo algún subsidio.

Concejal Jorquera, manifiesta, pero si tiene subsidio de luz.

Concejal Luna, responde, no Osvaldo, los \$40.000.- es sólo por carga familiar o subsidio familiar, ahora los jubilados van a tener un bono de invierno que se había eliminado pero se les otorgará nuevamente, este bono se llama Marzo pero en realidad se llama **Bono Aporte Familiar Permanente**, y como ya se aprobó la ley va hacer todos los años yo estuve leyendo respecto a eso, incluso se está preparando el listado del beneficiario de acuerdo a los requisitos que pone la ley, y es desde el día **27 de Marzo en la página del Ministerio de Desarrollo Social** va aparecer un link en el que uno pincha e ingresando la fecha de nacimiento del beneficiario podría saber si va a tocar el bono o no y en qué fecha, todavía no está es bueno conversar para aclarar eso porque había gente el otro día que ya estaba revisando, y el año pasado ocurrió lo mismo que alguien puso un link falso porque yo mismo le ayuda algunas personas a revisar y me di cuenta que era falso, porque aparecía gente que no tenía que recibir y lo estaba recibiendo la gente se ilusionaba pero era falso.

Natalia Hernández, señala, es por orden alfabético.

Concejal Luna, indica, comienza con la letra A y termina el...

Concejal Jorquera, interviene, no porque la gente a uno le pregunta y yo no lo tenía claro, a mí me interesa el link no más para revisarle a la gente.

Concejal Luna, sería bueno enviarles por correo Natalia la ley.

Natalia Hernández, manifiesta, lo primero que usted puede preguntar es si está recibiendo subsidio familiar, y con respecto a la consulta nosotros le podemos enviar el link o decirles a las personas que vengan y nosotros le revisamos, porque se imprime un documento que sí es beneficiario del bono.

Concejales Cruz, comenta, en el tiempo del terremoto le pedí al departamento Social en ese entonces y al Alcalde que sería bueno de manera práctica y entendible el departamento Social, y la Municipalidad informara de este tema con algunos pizarrones, avisos grandes para que la gente entienda fácilmente porque no todos acceso a este sistema del link, entonces si hicieran eso a lo mejor se evitarían ustedes, porque va ser mucha la gente que va a llegar a consultar y en distintos lados de la comuna pusieran esta información de tal manera que todo el mundo supiera que es lo que tiene que hacer, si tiene o no tiene derecho, yo creo que deben existir unos cuatro o cinco puntitos muy específicos que le aclararían a la gente quienes son los que tienen derecho a este bono Marzo.

Natalia Hernández, responde sí no hay problema de hecho nosotros en el departamento estamos generando un espacio explicativo respecto a este bono Marzo.

Concejales Cruz, consulta, donde esta ese?.

Natalia Hernández, responde, lo estamos armando a la entrada donde se hace la atención de público.

Concejales Cruz, lo que yo propongo por ejemplo en esa esquina en este minuto se usa para la fiesta de la chicha, en los clubes deportivos, juntas de vecinos, en los lugares donde se reúne la gente de las distintas localidades de la comuna que se sientan que están informados.

Concejales Hernández, interviene, en los colegios, en reuniones de apoderados.

Concejales Cruz, continúa, en los colegios de tal manera los profesores en las reuniones de centros de padres puedan informar de esto, porque está todo el mundo interesado en esto, y dado a la condición económica de la gente de nuestra comuna.

Natalia Hernández, manifiesta sí nosotros hicimos la consulta a nivel regional y desde ahí quedaron en enviarnos la información formal, porque claro en la página, en las noticias hemos visto algunas cosas pero también estamos desinformados con respecto a otros temas.

Concejales Hernández, comenta, pero hay mucha gente que conoce del tema porque el Gobierno pasado también dio bono, y ya la gente sabe.

Natalia Hernández, señala que en su momento se dijo que iba ser por núcleo y no por persona respecto a los montos.

Concejales Luna, manifiesta, ahí hay cambios, el año pasado fue por núcleo y ahora es por carga esa es la gran diferencia además son más los beneficiados.

Concejales Hernández, consulta no sé si está en este subsidio familiar o ya pasó no me di cuenta en la exposición pasada, que pasa con los niños que están con problemas de vulnerabilidad o están con problemas de riesgo social, porque sabemos a la larga que en nuestra comuna existen muchos niños que están en esa condición, donde van, que hacen, quien es la persona que estaría a cargo de eso.

Natalia Hernández, responde nosotros a través de los programas sociales los niños que tenemos son los del **programa IEF (Ingreso Ético Familiar) ex programa Puente,** quienes reciben algunas prestaciones con respecto al cumplimiento de algunas metas, por ejemplo tener el control de niño sano al día.

Concejales Hernández, consulta, ahí quien está a cargo de eso?.

Natalia Hernández, responde, existen dos Asistentes Sociales Alejandra Herrera y Fanny González.

Concejales Hernández, señala, con ellas uno tendría que hablar?.

Natalia Hernández, responde sí, también está el programa a través de Educación.

Concejala Hernández, manifiesta, es que cuando no están en edad escolar todavía.

Natalia Hernández, alude, pero ahí está la observación que debería pertenecer al programa de acuerdo al puntaje de la ficha.

Concejala Hernández, indica, tienen que pertenecer al programa, pero que pasa con estos niños que están en riesgo social por distintas situaciones de la familia, donde va uno?.

Natalia Hernández, responde, ahí hay que hacer la derivación y nosotros poder analizar el caso, porque recuerde para integrarlo a algún programa tienen que venir en los listados y cumplir ciertos requisitos.

Concejala Hernández, señala, eso es complejo porque hay situaciones que no se han detectado que están en riesgo social, entonces donde va uno?.

Concejal Luna, comenta, hay un programa en la comuna llamado Chile Crece Contigo existe una red comunal de eso en el departamento Social hay un responsable, en los consultorios hay un responsable y por ahí se van pesquisando los casos, por ejemplo en Salud cuando vemos el caso de un niño que no lo llevan nunca a los controles, el equipo hacemos visitas donde sale generalmente el Asistente Social con la enfermera, o una matrona, y ahí hacemos los contactos si el tema es de Educación existe una red armada de eso, por ende usted a cualquiera de la red que se acerque tendría que hacer funcionar todo el sistema de protección de ese niño.

Natalia Hernández, comenta ahí nosotros vemos las distintas alternativas de apoyo que podemos tener, porque claro por ejemplo la red Chile Crece Contigo tiene banco de datos para niños con riesgos rezago igual hay que ver.

- **SAP/ Pensiones 2014:** Subsidios agua potable y pensiones, está a cargo la señorita Geraldine Araya. El subsidio de agua potable está disponible para los clientes residenciales de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado de aguas servidas. A través de este beneficio, el Estado financia una parte de un consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y servicio de alcantarillado, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe, debiendo éste pagar sólo la diferencia. Actualmente nosotros no tenemos cupos con respecto a postulación a éste subsidio rural y urbano.
- **Pensiones:** son de invalidez y de vejez, indicada en la Ley 20.255, cuyo objetivo es otorgar beneficios monetarios mensuales de cargo fiscal, al cual pueden acceder todas las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen y cumplan los requisitos determinados por la Ley.
- **BRP/BI/FUAS 2014:** tenemos la Beca Presidente de la República, Beca Indígena y la Ficha socioeconómicas, que es postulación y renovación de beneficios académicos, tanto para enseñanza media, superior o técnico profesional, aquí las encargadas son: Jennifer Lagos, Natalia Hernández y Paola Ramírez que ve la renovación de becas. Este es un trabajo igual potente en el mes de Diciembre y Enero nos tiene bastante ocupados porque la demanda es alta.

Concejal González, consulta, tenemos hartas becas indígenas en la comuna?

Natalia Hernández, responde, no son muchas, les puedo entregar información detallada en torno a las cantidades en este momento no se las podría decir, el año pasado tuvimos alrededor de 8 becas indígenas y 80 becas Presidente de la República, sin considerar las que eran renovación.

Concejal Cruz, interviene, 8 solamente indígenas.

Natalia Hernández, responde estoy dando un ejemplo porque no le podría decir, estoy hablando de postulaciones los que renuevan son mayor cantidad, pero les puedo entregar las cantidades específicas.

- **ORASMI 2014:** es un fondo anual aprobado por la Ley de Presupuesto para el sector público, destinado al desarrollo de programas de acción social, que permite cumplir con uno de los productos estratégicos del Ministerio del Interior que dice relación con "Orientar programas de acción social del Ministerio hacia proyectos que contribuyan a elevar la protección y amparo de la población". Acá lo que hemos generado es ayuda en pañales básicamente para infantes y adultos, nosotros enviamos las fichas la postulación de las familias y ellos nos aprueban y nos mandan alguna ayuda, el año pasado estuvimos viendo la posibilidad con respecto a materiales, cocinas u otras cosas pero no quedaron dentro del envío que ellos nos aprobaron.

Concejal Jorquera, consulta, señorita Natalia existe algún programa mensual donde se entregue a la gente que necesita pañal quienes se encuentran postradas?

Natalia Hernández, responde, sí a través del fondo Municipal se compran pañales para gente postrada y se entregan dos paquetes al mes.

Concejal Jorquera, consulta, y esos paquetes cuantos traen?

Concejala Hernández, responde, traen 8 pañales.

Concejal Jorquera, manifiesta, son 16 pañales y se hacen tres veces al día (sic).

Natalia Hernández, indica es un aporte no estaríamos en condiciones de entregar la cantidad mensual que una persona necesita.

Concejal Jorquera, señala, más que nada pregunto para ver si es mensualmente o esporádicamente es más que nada para tener una idea, y alimentación de ayuda cosas así.

Natalia Hernández, responde nosotros tenemos dos fuentes por el tema de alimentación una que es de asistencia social es para esos casos en situación que la familia lo amerite y otras que son de emergencia por ejemplo incendios, está destinado para aquellas familias pero es muy poco en lo que podemos ayudar respecto alimentación.

- **Asistencia Jurídica 2014:** nosotros acá tenemos ayuda de la Corporación de Asistencia Judicial de Molina, atiende en el Municipio el día viernes desde las 14:00 horas en adelante, viene el abogado don Víctor Valenzuela, él es un apoyo gratuito para aquellas causas en que las familias requieren.

Concejal Luna, manifiesta, Natalia ahí quería señalarle algo a raíz de lo que se señalaba hace un rato es necesario de repente mayor información de estas cosas, porque por muchos años esta actividad a mí me llama mucho la atención incluso esto no lo sabía yo, se desarrollaba los viernes pero toda la mañana entonces cambia esto y ni siquiera uno que es Concejal y más que soy Asistente Social conocía de este cambio, entonces ahí yo creo que se refleja que falta traspasar este tipo de información a la comunidad, lo cual es un cambio importante.

Natalia Hernández, responde de hecho nosotros partimos atendiendo en la mañana pero de acuerdo a lo que requería el abogado, y también por la cantidad de familias, porque anteriormente atendía en la mañana y se iba a las 14:00 horas, pero a veces tenía muchas personas y no podía atenderlas a todas y debía citarlas para el próximo Viernes, en cambio ahora comienza a las 14:00 horas y atiende hasta la última persona.

Concejal Luna, señala, si yo entiendo la explicación a lo que voy cuando exista este tipo de cambio que son importantes que se sepa públicamente.

Natalia Hernández, responde de igual forma está informado en el departamento, se informa a las familias, el Facebook de SENDA también se ha publicado.

- **Habitabilidad Municipal 2014:** está descrito en el reglamento de ayudas sociales y la descripción es potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las personas y familias beneficiarias de la comuna, a partir de mejorar sus condiciones de habitabilidad permitiendo el desarrollo de las actividades individuales y familiares en un entorno seguro. Acá hay criterios por ejemplo personas que vivan en asilamiento, viviendas de material ligero, afectadas por el terremoto, pertenecer al primer y segundo quintil, nosotros hicimos una división respecto a este trabajo territorial, tenemos la comuna dividida en tres, y participa una Asistente Social territorial y alguien del departamento de Obras quienes indican las cantidades y vamos evaluando caso a caso, los materiales se entregan haciendo visitas ahí están las tres unidades por las que trabajamos.

Concejel Cruz, comenta esta es una función muy ardua de ustedes porque son muchas las personas que en este minuto están pidiendo mejorar su habitabilidad, como acción a mí me parece necesaria pero el fondo del tema debiera ser orientar a esta gente para la postulación al subsidio habitacional definitivo, está inserto dentro de lo que desarrollan ustedes esa acción, donde la gente se contacte con SERVIU, con grupos habitacionales, instarlos a que generen organizaciones de tal manera de ir saliendo de ese estado precario en el que están viviendo.

Natalia Hernández, responde respecto a este tema depende de las condiciones de las familias, del ahorro que pueden tener de la orientación con respecto a postular a algún subsidio, cuando existe esa inquietud es Ibania Naranjo quien los orienta mayormente respecto a la postulación de subsidio habitacional, ahora respecto a los grupos habitacionales si bien tenemos buena relación con sus dirigentes de pronto los llamamos para saber si existe algún cupo, si existe la posibilidad para incorporar alguna familia ellos son autónomos y funcionan de acuerdo a su propio lineamiento, pero sí tratamos de hacer esa gestión.

Concejel Cruz, señala en este momento yo estoy desarrollando una acción organizando un grupo habitacional, en primera instancia pretendíamos inscribir cien personas y entregarles una carpeta al SERVIU y decirle aquí hay cien personas que necesitan y cumplen con todos los requisitos para postular a subsidio, y el SERVIU les comprara terreno y les construyera casa con el ahorro de las 10 U.F., y nos dimos cuenta que no son cien las personas sino que son doscientas personas y hay muchas más familias que están pidiendo integrarse al grupo, por supuesto un grupo de doscientas personas es muy tentador para las empresas constructoras y ahí estamos, pero es importante cuando se produce esta acción la Municipalidad también responda y colabore de manera positiva porque aquí ha habido comentarios tomando en cuenta lo que ocurrió en la Villa Los Naranjos por ejemplo, una acción que en su momento todos reprochamos pero eso tiene que servir de ejemplo para que no ocurra nunca más, entonces frente a eso también la gente sin casa debe tener el apoyo y orientación de la Municipalidad.

Natalia Hernández, manifiesta, el principal requerimiento que tenemos cuando hay una organización o grupo habitacional es la ficha de protección social, lo que hicimos fue con ellos asistir y entregar información con el nuevo instrumento que es la ficha de protección social, y que las encuestadoras pudiesen entregar las fichas en las reuniones que tenían los grupos habitacionales y así ser prioridad con respecto a la aplicación que ellos pudiesen tener sus puntajes una vez activado, y así sucesivamente tenemos todas las necesidades de apoyo que como departamento podemos otorgar.

Concejel Cruz, comenta, Natalia hoy día el grupo tiene una reunión con SERVIU sería posible para el próximo mes dejar amarrar una reunión con el departamento Social de Sagrada Familia.

Natalia Hernández, responde sí, nosotros tenemos toda la disposición cuando las organizaciones a nosotros nos solicitan poder apoyarlos y nosotros entregamos de acuerdo a nuestra competencia también.

Concejal Cruz, alude, te lo agradezco.

Natalia Hernández, continúa finalmente el último tema:

- **Emergencia Municipal 2014:** consiste en coordinar acciones de emergencias relativas a incendios, temporales, desalojos, terremotos, sismos de gran intensidad y cualquier contexto catalogando de emergencia a nivel comunal, regional y nacional. Está a cargo de don Martín Arriagada Urrutia, Alcalde, don Eugenio Rojas González, Administrador Municipal y lo integran carabineros, bomberos, jefe de Gabinete, Asistentes Sociales. Organizaciones Comunitarias, Salud, Obras y equipo Municipal pertinente. Eso sería todo con respecto al departamento.

Concejal Luna, agradece la participación y exposición de la señora Natalia Hernández, Jefa del Departamento Social de la Municipalidad. Procedemos inmediatamente como indica la tabla o hacemos un break de cinco minutos.

Señores Concejales, responden, sí un break.

Concejal Cruz, comenta yo quisiera a que en honor a los pobladores y usuarios del puente de Trinidad tuvieran una opinión del Concejo referente a las inquietudes de ellos, resulta que aquí hay tres vecinos y usuarios del puente de Trinidad, y una dirigente de la Junta de Vecinos me mencionaba que en un par de oportunidades han conversado con el Alcalde no sé si lo habrán hecho con la Dirección de Obras de ampliar un poco para que pasen vehículos por el puente y quede más ancho, y el Alcalde les había manifestado que efectivamente estaban trabajando en eso que en una semana más tendría una respuesta y esta iba hacer positiva porque los vehículos que pasan son demasiado chicos, entonces sin conocer yo el tema técnico sobre el asunto si el puente tiene la capacidad o no tiene la capacidad, los vecinos necesitan tener una respuesta clara y categórica si se puede o no se puede, y don Patricio no sé si tiene conocimiento de lo que mencioné en este minuto.

Patricio Salinas, responde, Concejal es extraoficial solamente no como una información directa de la junta o de algún dirigente, sólo han hecho comentarios que el puente es muy estrecho, la idea es esa, dejar un poco estrecho para que no pasen camiones más grandes o mayor peso y se deteriore rápidamente el puente, porque la idea es que este mantenga un peso de unas cuatro o cinco toneladas, y si lo agrandamos para que puedan ingresar vehículos más grande eso es complicado para la duración del puente.

Concejal González, consulta para cuanta capacidad tiene ese puente?.

Patricio Salinas, responde cinco toneladas es una cantidad de peso aceptable para el tránsito, en qué sentido los vehículos que pasan mayormente son el bus de los niños, un camión tres cuarto pasa perfectamente, entonces si lo dejamos abierto, lo agrandamos, lo más probable es que empiecen a pasar vehículos grandes el cual se va a deteriorar y en un año más tendremos que volver a repararlo, se conversó en las reuniones que realizamos que la inversión que se realizó para la Municipalidad es bastante, tenemos muchos puentes en la comuna, y la verdad que este puente estaba bastante deteriorado quedó en buenas condiciones y una de las cosas que más hecha a perder los puentes es la sobre carga con camiones especialmente en esta fecha que están las cosechas; nosotros tenemos compromiso con la Dirección de Vialidad el día 15 de Abril vamos a ver en terreno la posibilidad por abajo si es factible un badén, ellos tienen un pre diseño y quieren verlo definitivamente en terreno, habría que analizar los casos más complicados y ver qué es lo que podemos hacer por las personas que necesitan transitar por arriba.

Concejal Luna, manifiesta a ver para ordenar porque tenemos que hacer la exposición, yo creo que lo más productivo para ustedes es que fijemos una reunión con el jefe de Obras donde pueda darles una explicación con más detalle, no sé Patricio, no sé si el Administrador nos puede ayudar Ricardo ahora mientras continuamos con el Concejo; coordinar una reunión de trabajo a lo mejor de un representante, cinco o seis personas de la comunidad

vengan un día donde Patricio para que les dé mayor información, porque el Concejo pasado el Alcalde acá leyó una información que venía de parte de don Luís Cornejo, donde decían que estaban desarrollando un diseño para la construcción futura de un badén que permita el paso de los camiones más pesados, más grandes, tractores, porque efectivamente es la solución para que puedan entrar la gente que hace producción y no dañen el puente es lo que nos preocupa, porque ojala que el puente para nosotros sea de tránsito más pequeño el día a día y no en el fondo estos camiones que van a echar a perder el puente más rápido como dice Patricio lo que pasó con los años. No sé si les parece bien porque no es un tema que está en la tabla para tratar además Patricio es quien más sabe y puede dar respuesta de esto, quien dice que no tiene algo oficial aquí entonces yo creo que es mejor que se pongan de acuerdo y ver cuando pueden hacer una reunión para que Patricio tenga más datos con el Alcalde.

Concejala Jorquera, manifiesta, yo creo que aquí el problema no es tan grande, porque el mismo camión del hombre acá es de $\frac{3}{4}$ son cinco mil kilos que es lo reglamentario y cargado ese camión no pesa más que eso, acá lo mismo el hombre tiene camión de $\frac{3}{4}$ obviamente no va a poder pasar para arriba porque es muy ancho tiene 250 de carrocería, pero sí le interesa que se haga luego un badén porque por abajo un camión vacío queda pegado entonces como lo pasa porque patina, yo creo que la solución ahora es sacarle un pedazo al muro y el hombre tiene la camioneta de uso diario es de las mismas mías que es ancha tampoco le cae, yo creo que es eso lo que están pidiendo.

Concejala Hernández, acota, estas cosas no ocurrirían si antes se consultara a la comunidad, yo recuerdo en el Concejo en el acta que ella me encontró, el Alcalde informaba la inauguración de este puente donde dijo que era solamente una solución de parche, y el colega Concejal González dijo que no lo consideraba parche por la inversión que se había hecho, pero todos estos problemas se evitarían si antes se consultara a la comunidad, yo creo que en esa reunión también debiéramos estar nosotros conocer la situación que pasa, hay muchos puentes en mal estado va a pasar siempre lo mismo si no se consulta antes, porque una vez que ya está hecho e inaugurado se conocen estas situaciones.

Concejala Luna, indica son súper importantes las opiniones nuestras pero no sé si hacemos lo siguiente no se debería porque no está en tabla pero a lo mejor que ellos nos expliquen la situación, pero yo fijaría, porque aquí nosotros como Concejo no les vamos a dar respuestas sólo tenemos opiniones, está bien la aclaración del Concejal Jorquera, pero Patricio debería en algún momento reunirse con ellos para trabajar el tema, les parece, no sé si le damos la palabra a uno de ustedes pero cortito porque ni siquiera están en tabla.

Vecina sector Trinidad, manifiesta sí ese es el motivo de nosotros veníamos para ver si podían arreglar la entrada del puente que son los cementos y a la cual esas son las entradas que nosotros tenemos una vuelta donde el camión de él no pasa igual la micro, viene un peatón no puede pasar.

Concejala Cruz, consulta, yo quisiera saber bien habría que sacar los muros.?

Vecina sector Trinidad, responde no, no habría que cortarlos son sólo unos centímetros a cada lado.

Concejala Luna, interviene tal vez esto implique más que una reunión como yo pensaba, tal vez es mejor que Patricio vaya y se reúna allá con ellos en terreno, les parece.

Patricio Salinas, sugiere que dejen un número de teléfono para poder llamarles en la tarde o mañana en la mañana.

Concejala Luna, consulta les parece una buena solución.?

Vecina sector Trinidad, responden que sí.

Concejala Jorquera, manifiesta la anchura (sic) está bien de la entrada el problema es por la curva porque no se pueden meter bien.

Vecina sector Trinidad, señala cuando viene un peatón y se topa con una camioneta es el peatón o la camioneta.

Concejala Hernández, consulta que pasa si va un ciclista el riesgo es mayor?.

Vecina sector Trinidad, comenta, el otro día venía una persona se topó con una camioneta y no pudieron retroceder porque el cemento no los deja.

Concejal Luna, señala, paramos cinco minutos.

5.- 11:20 horas, Asisten Director de Obras Municipales, don Patricio Salinas Cornejo y don Patricio Gutiérrez Jaña, Encargado de Oficina Técnica y Operaciones D.O.M.



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



La Dirección de Obras Municipales (DOM) está compuesta por su Director Patricio Salinas Cornejo, un profesional encargado de la Oficina Técnica y Operaciones, Patricio Gutiérrez Jaña; un Inspector Municipal Señorita Ibania Naranjo Mellado; una secretaria Doña Leily Naranjo Mellado, dos administrativos Luis Donoso Piña y Jorge Zúñiga Pacheco; un encargado de Bodega de la DOM Reinaldo López Retamal; un maestro Juan Carlos Avendaño y 4 auxiliares de planta y contrata más tres auxiliares de apoyo en modalidad a honorarios.

Esta Dirección de obras desarrolla trabajos propios como los solicitados de los diferentes departamentos tales como, Desarrollo Comunitario, Secplac, Transito, Educación, Salud, Cultura Y Alcaldía.

Actividades cotidianas realizadas:

- ✚ Atención de Público para derivación a las unidades de la DOM que corresponda
- ✚ Confección de solicitud de Orden de compras
- ✚ Confección de certificados: número, ruralidad, no expropiación, extracción de residuos sólidos, de línea de edificación, informaciones previas, registro de contratista, experiencia, urbanización, vivienda social, varios entre otros.
- ✚ Orden de ingreso para compra de estampillas, derechos municipal de subdivisión y permisos de construcción.
- ✚ Confección de Informes de Pago para entrega a la DAF
- ✚ Registro de correspondencia (factura, oficios, solicitudes etc.) ✚ Ingreso para revisión de carpetas de permisos de construcción, subdivisión, patentes, etc
- ✚ Archivo documentación propia
- ✚ Desarchivo de expedientes (Permisos y recepciones) ✚ Confección de Memorándum y ORD.
- ✚ Mantención de áreas verdes permanente. ✚ Trabajos con Comité de Emergencia.



TRABAJOS MES DE ENERO 2014

Entrega de Agua Potable Con Camión aljibe Municipal y Camión aljibe ONEMI, en los sectores del Durazno, La Quebrada, El Peral, El Culenar, El Belloto, La Isla, Villa Prat, Los Maquis, Los Quillayes, Colín, Los Amigos, Sagrada Familia.- de Lunes a Viernes

Riego de áreas verdes plaza, plazoleta, avenida, y arboles pueblo

Limpieza del pueblo de Sagrada Familia, donde la Comunidad acumula residuos no domiciliarios, resto de podas y malezas en la vía pública.



Reparación Pasto estadio de Sagrada Familia



Instalación Canastillos de basura en Calle Principal de Villa Prat



Entrega de materiales de Habitabilidad junto al Departamento Social



Limpieza por emergencia de colectores e uniones Domiciliarias en Población de Sanatorio



Cooperación en actividades de verano en los sectores donde se llenaron de piscinas de lunes a viernes con camión aljibe municipal

Instalación de gigantografía en diferentes sectores de la Comuna con motivo de actividades de verano año 2014.

Limpieza de alcantarillado por emergencia sector de Santa Rosa, población San Sebastián calle principal.

Limpieza de posta de Santa Rosa y Consultorio Sagrada Familia solicitado por el Departamento de Salud.

Reparaciones de puentes, Trinidad, cambio de algunos tablonces por emergencia.



Limpeza de colectores de alcantarillado y fosa comunitaria de población en Sanatorio, se trabaja con Camión Limpia Fosa y personal municipal, donde también se reparó unión domiciliaria que se encontraba obstruida, se reparó pavimento y vereda con hormigón.



Inspección de Puentes sector los Quillayes, camino real para informar a vialidad



Reparación de mobiliario plaza de Villa Prat



Inspección en terreno junto al señor Alcalde por déficit hídrico sector del Durazno y la Quebrada, Junto al Departamento Social y Prodesal.-



Inspección Junto a delegada Municipal, de evacuación de aguas lluvias sector callejón el Rincón Avenida Pequen



Armado de Computadores en sede Social Adulto Mayor de Sagrada Familia





Reparación sistema de agua sector El Durazno, limpieza de cañerías, se trabajó con hormigón.



Habilitación de escenario y traslado de infraestructura por evento en plaza de Sagrada Familia por actividades de verano



Inspección patentes comerciales solicitada por depto. de Finanzas



Inspección viviendas de subsidios.



Limpieza de terreno solicitado por depto. Social a viviendas, desarme de estructuras de madera y limpieza por plaga de roedores).-



Visitas técnico social Junto al Departamento Social



Entrega de Agua Potable Villa Santa María de Los Quillayes por problemas de motores de extracción de agua



Pruebas de Camión Limpia Fosas



Entrega de Agua Potable a Campamento de verano sector Punta de Rosa



Limpieza de Áreas Verdes Y Calle Principal de Población Don Sebastián de La Isla



Inspección de Quinchos Ubicados en Villa Prat, la Cruz y La Isla



Trabajos de Demolición Solicitados por Departamento Social, sector de Villa Prat



Inspección de Deslindes con Camino público EL Cobre



Inspección Desagües los Quillayes Camino Real



Habilitación de juegos sector población don Sebastián de La Isla



Mes de Febrero

Impacción sede social Villa Las Delicias



Instalación y demarcación señalización vial solicitada por depto. de tránsito.



Inspección solicitada por vecinos.



Retiros de escombros ubicados en vía pública sector de Sanatorio



Mantenimiento estadio de Juventud, Lo Valdivia, La Isla , Sagrada Familia y Villa Prat (corte de pasto).



Recepción de materiales para Construcción de puente sector Trinidad





Se da comienzo a Construcción puente sector de trinidad.



Concurrir a incendio sector de Santa Ana





Apoyo actividades de verano en estadio de Sagrada familia



Construcción Paradero sector Santa Rosa



Inspección extracción residuos domiciliarios.



Apoyo en incendio sector Corral de Piedra



Habilitación de recinto en plaza de Sagrada Familia por Feria, donde se instalaron 30 módulos y mobiliario solicitado por Cultura

Apoyo por actividades en Diferentes puntos de la comuna por actividades de verano como lo son. La Isla La Higuerrilla Sanatorio La Cruz, Lo Valdivia etc.

Desarme y traslado de media agua desde Lo Valdivia a Santa Carmen solicitado por departamento Social.-

Construcción puente sector Trinidad.



Habilitación gimnasio por actividades día de la Mujer.



Mudanza de familia sector san José de Peteroa solicitado por departamento Social.



MES DE MARZO DE 2014

Limpieza salida Villa San Pablo



Construcción desagüe de aguas lluvias Sanatorio



Inspección filtración de agua potable sede social Lo Valdivia



Trabajos fiesta de la chicha Rincón de Mellado 2014.



Habilitar acceso camión de residuos para retiro de basura interior cementerio.



Mejoramiento acceso Villa el Bosque de Villa Prat.



Reparación paradero Lo Valdivia.





Inspección de solicitudes, sector Los Quillayes de Villa El Sol





Inspección puente de Villa Prat pueblo hundido



Trabajos recinto Fiesta de la Chicha



Limpeza camino K-16 sector puente Lontué y Cruce Santa Rosa



Trabajos Fiesta la Chicha



Reuniones en terreno con la comunidad de Rincón de Mellado



Construcción paradero Santa Adriana, con material reciclado



Ripiado callejón y acceso en Corral de Piedra



Inspecciones de cables en la vía pública sector La Higuera



Patricio Salinas, manifiesta a pedido de los señores Concejales quienes solicitaban que los departamentos fuéramos dando cuenta cada cierto tiempo de las actividades más relevantes que vamos desarrollando como departamento, vamos a dejar claro en el aspecto que tiene que ver con la parte administrativa nosotros como dirección tenemos una labor administrativa, y esto lo podemos separar de acuerdo a lo que dice la ley, permiso de construcción, recepción de obras, tramitación de certificados, por otro lado tenemos lo que es inspección del contrato de los residuos domiciliarios, también tenemos una división nosotros que es la parte operativa de oficina técnica y operaciones del departamento a cargo del funcionario Patricio Gutiérrez; lo que vamos a presentar ahora son algunas cosas que vemos nosotros en la dirección, y un poco para hacer una reseña y reconocer algunas cosas básicamente por quien habla Patricio Salinas y el encargado de oficina técnica el Ingeniero en Construcción Patricio Gutiérrez, tenemos a Ibania Naranjo quien es Inspector Municipal, también tenemos una secretaria señorita Leily Naranjo, dos administrativos que están en la oficina para temas de coordinación don Luís Donoso y Jorge Zúñiga, y un encargado de la bodega de la D.O.M. Reinaldo López...

Concejal Cruz, consulta que función cumple don Jorge Zúñiga don Patricio?

Patricio Salinas, responde es administrativo de la Dirección de Obras y está a contar del mes de Enero trabajando en la D.O.M.

Concejal Cruz, consulta tiene alguna función específica?

Patricio Salinas, responde lo vamos a explicar más a delante. Don Reinaldo López Retamal, es el encargado de la bodega de la D.O.M. de los materiales que llegan además de repartir materiales, guardar las herramientas y los vehículos que son de la dirección, tenemos un maestro que es calificado para los trabajos don Juan Carlos Avendaño, y cuatro auxiliares que son de planta, ese es el equipo operativo de la dirección y además existen tres auxiliares de apoyo que están en modalidad a honorarios.

Para los aspectos desarrollados que estaba hablando recién Patricio Gutiérrez es el encargado de la oficina técnica y operaciones, este tiene que ver la coordinación con los departamentos de las distintas obras que se realizan, llevar a cabo sistema operativo de instrucciones desde Alcaldía y otros departamentos que debemos coordinar, y en general hacer los trabajos que corresponden a la Dirección de Obras solicitados por la comunidad canalizadas por el Departamento Social. En el aspecto e inspección Ibania Naranjo está encargada de hacer el contacto con nuestra comunidad para los subsidios, en el sentido de ayudarlos, orientarlos en como poder postular a los subsidios con la información que nos entrega SERVIU, y además la encargada de hacer la recepción de las viviendas que están con permiso de subsidios.

Jorge Zúñiga por quien preguntaba el Concejal, él está operativamente trabajando con nosotros desde Enero de este año, y la función de él es llevar el contrato de los Residuos Domiciliarios, la Ordenanza Municipal Medio Ambiental quien tiene que ver con la inspección, y apoyarnos obviamente en labores administrativas de la oficina.

Esta Dirección de obras desarrolla trabajos propios como los solicitados de los diferentes departamentos tales como, Desarrollo Comunitario, Secplac, Transito, Educación, Salud, Cultura y Alcaldía.

Actividades cotidianas realizadas:

- Atención de Publico para derivación a las unidades de la DOM que corresponda.
- Confección de solicitud de Orden de compras.
- Confección de certificados: Número, ruralidad, no expropiación, extracción de residuos sólidos, de línea de edificación, informaciones previas, registro de contratista, experiencia, urbanización, vivienda social, varios entre otros.
- Orden de ingreso para compra de estampillas, derechos municipal de subdivisión y permisos de construcción.
- Confección de Informes de Pago para entrega a la DAF.
- Registro de correspondencia (factura, oficios, solicitudes etc.).
- Ingreso para revisión de carpetas de permisos de construcción, subdivisión, patentes, etc.
- Archivo documentación propia.
- Desarchivo de expedientes (Permisos y recepciones).
- Confección de Memorándum y ORD.
- Mantención de Áreas verdes permanente.
- Trabajos con Comité de Emergencia en temas operativos.

Lo que vamos a ver hoy día es básicamente las obras que hemos realizado durante el año, entrega de agua en camión aljibe Municipal y Camión aljibe ONEMI, en los sectores del Durazno, La Quebrada, El Peral, El Culenar El Belloto, La isla, Villa Prat, Los Maquis, Los Quillayes, Colín, Los Amigos, Sagrada Familia.- de Lunes a Viernes.

Concejal Luna, consulta, eso lo coordinan ustedes Patricio, ellos ponen chofer?.

Patricio Gutiérrez, responde la Gobernación pone un camión a disposición de la Municipalidad con un chofer nosotros ponemos un operario para que descargue el agua, y está llegando a cada uno de los sectores que se encuentra con déficit hídrico en este momento que son El Durazno, La Quebrada, El Peral, El Culenar El Belloto, La isla, Villa Prat, Los Maquis, Los Quillayes, Colín, esos lugares se están haciendo con el camión que está facilitado hasta este mes.

Patricio Salinas, continúa, es un tema operativo y también administrativo eso debe quedar claro, y se debe dejar registro de lo que se está entregando para dar cuenta a la Gobernación.

La limpieza comienza en el pueblo de Sagrada Familia existe gente que deja muchas veces residuos que no son domiciliarios, donde hay que estar viendo si corresponde a notificación cuando no tiene autorización y cuando están autorizados con algún informe social se puede retirar. Reparación de pastos estadio de Sagrada Familia realizados durante el mes de Enero para mejorar la cancha, instalación de canastillos de basura en la calle principal de Villa Prat los que estaban destinados para esa función, entrega de materiales de habitabilidad junto al departamento Social, cuando Natalia vio eso hace un rato de coordinación con el departamento de Obras, se trata de esto donde se dejan unidades operativas que trabajan dentro de la comuna, Patricio Gutiérrez está en una unidad operativa, Reinaldo está en otra e Ibania en una tercera, donde se hacen entrega de esos materiales para habitabilidad.

Limpieza por emergencia de colectores y uniones domiciliarias en Población Sanatorio, cuando hemos tenido emergencia de alcantarillado acudimos como dirección de obras hacer reparaciones correspondientes a ese tipo de emergencia, para evitar una emergencia sanitaria la idea es asistir en forma rápida, ahí la verdad que necesitamos la colaboración inmediata de la comunidad que nos avisen en forma inmediata para poder programarnos, nosotros tenemos una programación de los trabajos durante el día, semana, y cuando ocurre una emergencia tenemos que dejar las cosas para poder asistir.

Concejal Jorquera, pregunta que pasa con el camión limpia fosa, eso lo tienen a cargo ustedes obras?.

Patricio Salinas, responde el camión limpia fosa fue ingresado a contar de este año en la D.O.M., está explicado más adelante pero igual le puedo responder. Hicimos una marcha blanca porque la verdad el camión limpia fosa tiene un tema legal por llamarlo de alguna manera y se tiene que cumplir, debe tener un protocolo de poder utilizarse como poder sacar los residuos, botar esos residuos, y la verdad que nosotros en la comuna no tenemos donde botar esos residuos domiciliarios; cuando usamos el alcantarillado normal que está en el pueblo eso va a una planta de tratamiento lo que escurre por colectores, y lo que sacamos nosotros de los limpia fosa la verdad que no es tan sólo aguas servidas muchas veces es tierra, barro y otras cosas lo que es complicado meterlo dentro de una planta de tratamiento de las que tenemos acá en la comuna, para eso hay que hacer un contrato con Nuevo Sur es la empresa que recibe estos...

Concejal Jorquera, interviene y sólo Nuevo Sur puede recibir eso.

Patricio Salinas, responde, nosotros por lo que hemos averiguado debe tener todas las resoluciones sanitarias aprobadas para poder recibir, y que tenga también una planta de tratamiento donde ellos puedan decantar esas aguas servidas para poder hacer el tratamiento propiamente tal, porque lo que nosotros sacamos son aguas crudas, por ende ese protocolo lo incrementamos durante el mes de Febrero, tenemos los operadores pero hemos solicitado si vamos a tener un contrato con Nuevo Sur o con otra empresa, por decir una locura podemos tener un contrato con Talca con la concesionaria central de allá pero nos sale mucho más caro ir a botar allá, tenemos que dejar donde la empresa esté autorizada en este caso la más cercana es Curicó.

Concejal Cruz, consulta que es más caro contraer ese contrato con aguas Nuevo Sur o traer un camión de Curicó que succione, que saque las aguas servidas de las fosas de las casas o usar nuestro camión y pagar porque hay que pagar en aguas Nuevo Sur digamos verter las aguas servidas en alguna fosa que tenga planta de tratamiento, que es más caro.

Patricio Salinas, responde la verdad por los costos no tengo cien por ciento definido por decirlo de alguna manera estaríamos en las mismas condiciones, vamos a tener una extracción de un camión que viene de Curicó o de otra comuna, y nos va a cobrar setenta u ochenta mil pesos por sacar y eventualmente con diez camiones o veinte no vamos a estar pagando un millón y medio que es eso lo que está cobrando aguas Nuevo Sur podríamos ocupar nuestro camión, eso ya es un tema que tendríamos que definir.

Concejal Cruz, consulta cuánto cobran por una camionada o cobran mensualmente el servicio.

Patricio Salinas, responde, tengo entendido que es un valor fijo.

Concejal Cruz, consulta a cuánto asciende eso?.

Patricio Salinas, responde un millón de pesos más IVA.

Concejal Cruz, manifiesta y ahí se pueden llevar las camionadas que estime conveniente.

Patricio Salinas, responde debe ser de acuerdo a disposición que exista en el terreno, o sea en Nuevo Sur en este caso.

Concejal Cruz, señala al contratar camiones de afuera con un millón de pesos doce, trece camionadas, si nosotros llevamos una camionada diaria con nuestro camión vamos a ganar plata.

Patricio Salinas, responde independiente de eso hay un tema somos súper cuidadosos respecto al camión limpia fosa porque hemos tenido experiencias de otras comunas, conozco la experiencia de Longavi a quien le pasaron una multa por diez o doce millones de pesos por utilizar el camión limpia fosa Municipal y botar en lugares que no están autorizados, la idea es aplicar todo lo que corresponda en la parte legal preferimos esperar un poco y ocupar este otro vehículo mientras no tengamos el contrato y esas cosas.

Concejal Cruz, manifiesta, pero ya llevamos más de un año.

Concejal Jorquera, interviene la gente yo creo que a todos nosotros nos deber pasar lo mismo que nos preguntan, porque hay sectores por ejemplo en el cruce de Los Quillayes es la única población que va a quedar sin alcantarillado todas las demás van a tener.

Concejal Luna, interviene, Villa Santa Emilia.

Concejal Cruz, señala, y la San José tampoco.

Patricio Salinas, comenta, la comuna en general tiene muchas viviendas que tienen pozo y fosa la gran mayoría por el tipo de suelo que tenemos no infiltra.

Concejal Cruz, interviene, y Villa Prat.

Patricio Salinas, continúa, yo creo que es un tema que se debe dar prioridad y ver cómo podemos ayudar, porque esto debe estar respaldado con un informe social para poder ejecutarlo, puede ser un aporte del usuario.

Concejal Cruz, comenta, yo el otro día le decía al Alcalde frente a esta situación se me ocurre don Patricio que son solamente temas económicos los que están retardando el funcionamiento del camión, se me ocurre a lo mejor estoy equivocado, porque lo demás Nuevo Sur debe estar deseoso que nosotros le paguemos y hagamos el trabajo con ellos, pero fíjese lo que me preocupa a mí es esta escala de prioridades, y en una de las últimas reuniones que estuve entre muchas otras reuniones en la población San José en una casa donde los niños estaban jugando entre medio de las aguas servidas el olor es...

Concejal Jorquera, interviene, eso no es nada en Villa Prat viera como está.

Concejal Cruz, continúa, por nombrar alguno porque yo estuve viendo, entonces si nosotros nos pusieramos en el lugar de esa gente yo creo que saldríamos con indignación del trato, y por otro la gente sabe así en términos generales en qué gasta la plata la Municipalidad, y la señora me decía oiga a mí y a mi familia de qué nos sirve tanta fiesta que hay en esta comuna, que se pague por tanta fiesta que hay en esta comuna y yo mire como estoy viviendo, la verdad que yo hago un llamado a este Concejo que insistamos le demos mejor calidad de vida a la gente que vive en nuestra comuna, tenemos los medios como hacerlo pero se me ocurre los dineros en el fondo se distraen en cosas superfluas que mayormente no nos resuelven los problemas, y aquí tenemos el grave problema de las aguas servidas y nosotros no hemos hecho absolutamente nada de una u otra forma nosotros queremos dar alguna señal de que estamos en favor y queremos mejorar el medio ambiente se formó una comisión, pero la Municipalidad en sí tiene que dar señales claras que estamos tomando la dirección correcta pero no lo hacemos.

Patricio Salinas, responde, Concejal nosotros somos un equipo operativo...

Concejal Cruz, interviene, lo entiendo, usted obedece órdenes, yo llamé a la conciencia de los señores Concejales en esta reunión.

Patricio Salinas, responde, yo creo que hay que equilibrar ver las cosas más urgentes.

Concejal Cruz, interviene exacto, hacia donde apunta el sentido común de gastar los dineros.

Concejal Luna, comenta, referido al gasto yo también el otro día hice una propuesta relativa a lo mismo bien sería aquí bien formal, donde se gastaría en relación a lo mismo usar este componente bacteriológico que nos ofrece la empresa OYKOS lo usamos, y ahí solucionamos más temas con menos plata e incluso cuidamos el medio ambiente, Patricio lo sabe, son sistemas bacteriológicos que hacen una cierta compensación ambiental entonces ganamos por todos lados, y nos saldría mucho más barato incluso podríamos disponer de una planta de tratamiento acá porque es agua prácticamente tratada, yo no sé, el otro día vi que estaban conversando con usted don Ricardo la gente de la empresa que estaban haciendo una propuesta.

Ricardo Núñez, responde efectivamente ellos están haciendo una propuesta están visitando las cooperativas y están viendo la posibilidad de entregar a las cooperativas los valores que lleva consigo el mantener en cada cooperativa los servicios que ellos ofrecen.

Concejal González, manifiesta el otro día fuimos a ver la planta de tratamiento de Lo Valdivia porque expele olor, ellos probaron y retiene el olor pero no es la solución en sí ahí, porque tienen que hacer otro procedimiento, estudio.

Concejal Luna, interviene independiente de eso como nos estábamos refiriendo sólo a la limpieza de fosa en particular, es posible probar al menos.

Ricardo Núñez, responde sí claro ellos querían hacer las pruebas al respecto, lo que pasa el producto tiene un valor aproximado de \$3.400.- más IVA el litro, este producto se debe aplicar en cada vivienda y deben ser dos litros el primer mes, el segundo mes un litro, y el tercer mes medio litro, esto no debe ser sólo por tres meses debe ser por todo el año. Existe un problema que la cooperativa no ha tratado no se ha preocupado de eso, y aplicar el producto el día de hoy se requiere aplicar en mayor cantidad.

Concejal Jorquera, interviene pero debe existir una solución, uno mismo lo que usa en la casa los dosificadores ambientales cuanto se gasta doce mil pesos en veinte días.

Concejal Luna, interviene, chiquillos no entiendo la explicación que me dan, lo que pasa que estamos referidos no al uso domiciliario de evitar sino a los casos particulares que tienen fosa séptica, porque por los valores que usted me entrega en tres meses esto costaría alrededor de veinte mil o veinticinco mil pesos, dos litros el primer mes son como ocho mil pesos, el segundo mes son cuatro mil pesos, y el tercer mes dos mil pesos, son veinte mil pesos por casa en vez de estar gastando ochenta mil pesos es bastante inconveniente, incluso cuando la Municipalidad hacía esta limpieza las familias tenían que colocar diez mil pesos, entonces al final sería casi nada el gasto, pero de todas maneras yo creo que habría que pagar para disponer de esta agua que sale al final, no sería una solución tan inmediata pero si vamos aplicando este producto para ir solucionando el problema de aquí al verano que es complicado.

Concejal Cruz, alude, en ocho casas gastamos ochenta mil pesos y con el sistema tradicional gastamos trecientos veinte mil pesos.

Ricardo Núñez, interviene, más IVA Concejal.

Concejal Luna, continúa, luego se saca sólo agua y se puede dejar en una planta de tratamiento de acá llegar a un acuerdo, tal vez no se pague mucho.

Concejala Hernández, consulta, cuantas son las personas que no cuentan con alcantarillado.

Ricardo Núñez, responde, aproximadamente en Sagrada Familia son trecientas familias.

Concejala Hernández, indica sólo acá, y el resto de la comuna?.

Ricardo Núñez, comenta, lo que pasa la cooperativa tiene todo un tema que tiene que ver ellos internamente, y el tema de las aguas es un poco complicado porque está saliendo por los resumideros, lavamanos está saliendo olor y eso es lo que quieren que...

Concejales Jorquera, interviene, yo creo que eso es más problema de diseño de casa, porque todas las casas tienen un respiradero hacia arriba, pero aquí dentro del pueblo yo no veo que tengan respiradero, en las mismas partes donde construyo les dejo mucho más para que salgan los olores, si usted tiene el lavamanos ahí y no tiene respiradero le sale el mal olor, yo creo que hay que hacer un estudio ahí a la gente le sale más barato comprar cañerías de pvc, yo mismo en las partes que construyo les dejo más para que pueda salir.

Concejales Luna, interviene recojo el guante de lo que decía don Floriano la preocupación está, el otro día yo vi saliendo gente de OYKOS de la oficina de Ricardo, ahora yo lo digo en términos de uso de recursos porque inicialmente todos pensábamos que era una solución para la comuna contar con un camión limpia fosa, ahora incluso podemos llegar a la conclusión final que nos equivocamos como cuando pensamos que íbamos a ganar mucha plata con el tema de las licencias, pero sí podemos dar un servicio a la comunidad de lo que estamos diciendo.

Patricio Salinas, indica, tenemos que ver la forma de ocupar ese elemento que tenemos darle un uso para lo que se adquirió.

Concejales Cruz, interviene, yo creo que el camión limpia fosa no es un equívoco, porque va ser un complemento si se contrata este elemento químico este camión igual va a servir, se entiende pero en el sentido inicial que íbamos a ir a limpiar fosas directamente y no lo vamos a usar así, entonces en ese sentido pero complementando esto otro será ideal.

Concejales Hernández, comenta, creo que hay que analizarlo mucho para que no nos pase lo nos pasó con el camión que ya llevamos un año y no se le ha dado uso, los de las licencias como bien lo decía mi colega Pablo, entonces hay que analizarlo mucho.

Concejales Jorquera, interviene es un servicio y hay que hacerlo.

Concejales Hernández, responde sí pero se debe analizar para que sea productivo y efectivo para la comunidad.

Concejales Jorquera, insiste existe mucha gente con problema en la comuna está desesperada porque no tiene donde hacer más hoyos en los sitios.

Concejales González, consulta, don Pablo eso no se puede botar a las plantas que todavía están activas.

Patricio Gutiérrez, responde deben tener una resolución sanitaria también se deben realizar mejoras construir.

Concejales González, consulta, no sería más fácil sacar y botar?.

Patricio Gutiérrez, responde, no, la multa sería más grande.

Concejales Hernández, señala, es un poco lo que dijo don Patricio al inicio.

Concejales Cruz, alude llevamos eso a las plantas de tratamiento la comunidad nos lincha. Don Patricio frente a las consultas que se están haciendo por este tema de los líquidos sería bueno saber otras opiniones de otras empresas quizás existen otros productos, pero que el asunto de una u otra forma se haga realidad porque es gran tema.

Patricio Salinas, interviene, si usted me consulta a mí en forma profesional yo prefiero que hagamos un contrato con Nuevo Sur y llevemos las aguas servidas allá, y así nos evitamos un tema sanitario, temas legales y para darle un uso al camión para que finalmente se vea que está operativo porque igual nosotros nos entregaron este año el camión y nos dijeron ustedes estarán a cargo y nosotros queremos darle uso.

Concejala Luna, señala, yo creo que nosotros aquí podemos tomar acuerdos, propongo para que el departamento de Finanzas nos informe si existe algún dinero disponible para contraer ese acuerdo con Nuevo Sur, o si hay que hacer alguna modificación presupuestaria para que se financie porque aquí todos unos más que otros pero todos conocemos experiencias de amplios sectores de la comuna que están con el problema de las aguas servidas, y yo creo que ya no podemos seguir haciéndonos más los lesos de tramitar a la gente.

Concejala Jorquera, disculpe don Floriano, el millón de pesos es mensualmente lleve lo que lleve, entonces no hay donde perderse, aparte podemos hacer tipo servicio a la gente porque hay gente que realmente paga con un aporte y tiramos todo por unos seis meses para sacar la emergencia y después podemos ver otro servicio para abaratar costo y que sea más conveniente para la comuna.

Concejala Cruz, alude, Osvaldo pero nosotros antes de tomar el acuerdo debemos saber si hay plata, y si no hay ver de dónde se puede hacer una modificación presupuestaria.

Concejala Jorquera, responde, don Floriano se puede sacar de otros lados porque si hay plata para combustible y otras cosas puede moverse el camión igual, y aparte que la gente va ser un aporte, pero el millón divídalo diariamente usted que es bueno para las matemáticas.

Patricio Salinas, comenta, existe un tema operativo también para el camión limpia fosa necesitamos habilitar un lugar para dejarlo, porque no puede quedar en cualquier parte, estamos tratando de habilitar un lugar al lado del gimnasio debe estar cerrado se debe hacer un desagüe por cualquier emergencia y en eso estamos para poder habilitar ese espacio.

Concejala Cruz, interviene, don Patricio me va a disculpar los términos que voy a usar pero me parece que son pelos de la cola eso, en comparación a la vida que está llevando la gente donde las aguas servidas corren y fluyen por todos lados además de la contaminación que se está generando.

Concejala Jorquera, manifiesta, si se tiene que hacer una tina para que caiga lo que bota el camión entonces no lo vamos hacer nunca, porque se debe postular a proyectos para el galpón, materiales, el gasto se nos sale, yo creo por último un arriendo mensual.

Concejala Luna, interviene, don Patricio dice que ya está habilitando eso. Bueno usted le puede informar a don Ricardo que tome nota para que el Alcalde prontamente o Patricio puede tener una reunión con el Alcalde cosa que puedan poner esto en tabla prontamente, justamente de disponer o tomar el acuerdo que se haga el contrato con Nuevo Sur de acuerdo a la disponibilidad de presupuesto veremos los meses que se puede contratar, como bien decía don Floriano en Finanzas nos dirán cuanto recurso disponible existe.

Concejala Cruz, sugiere se tome el acuerdo para pedir a Finanzas y se agilice eso.

Concejala Cruz, responde no sé cómo ordenamos el acuerdo, en el fondo le vamos a pedir al Alcalde que para la otra sesión nos informe de esto y que venga la gente de Finanzas, pero más que como acuerdo es lo que hemos conversado aquí.

Patricio Salinas, continúa, otras cosas que hemos desarrollado como departamento de Obras es cooperación en actividades de verano en los sectores donde se llenaron de piscinas de lunes a viernes con camión aljibe Municipal.

- Instalación de gigantografía en diferentes sectores de la Comuna con motivo de actividades de verano año 2014.
- Limpieza de alcantarillado por emergencia sector de Santa Rosa, población San Sebastián calle principal o departamentos, donde hay que ir con varilla y un equipo operativo de limpieza.
- Limpieza de posta de Santa Rosa y Consultorio Sagrada Familia solicitado por el Departamento de Salud.
- Reparaciones de puentes, Trinidad, cambio de algunos tablonos por emergencia
- Limpieza de colectores de alcantarillado y fosa comunitaria de población en Sanatorio, se trabaja con Camión Limpia Fosa y personal municipal, donde también se reparó unión domiciliaria que se encontraba obstruida, se reparó pavimento y vereda con hormigón.

Concejal Cruz, interviene, ahí la gente estaba muy agradecida porque ya estaban colapsados.

Patricio Salinas, continúa, Patricio Gutiérrez quien dirige a todo el personal son personas bastantes comprometidas porque trabajar en esas condiciones la verdad que no es muy agradable, debido a que se trabajan con fecas y otros elementos que son bastantes complicados.

Concejala Hernández, pregunta, don Patricio existe un maestro y cuatro auxiliares y el resto es administrativo?.

Patricio Salinas, responde, el maestro es soldador, carpintero.

Concejala Hernández, pregunta, en este caso se trabaja con los cuatro auxiliares?.

Patricio Gutiérrez, responde, con los auxiliares y el maestro.

Concejala Hernández, indica, en total son cinco personas los que trabajan.

Concejal Cruz, consulta, funciona bien el equipo así Pato.

Patricio Gutiérrez, responde, en el equipo siempre falta personal pero es lo que tenemos y debemos ocuparlo de la mejor forma posible y es muy buena la coordinación en el sentido para hacer todo lo que se solicita a la brevedad posible.

Concejala Hernández, manifiesta, porque iba y consultaba esto, sería pertinente de acuerdo a la visión que ustedes tienen como ha crecido la comuna que existiera un departamento de aseo y ornato.

Patricio Salinas, responde nosotros como tenemos externalizado el servicio de recolección, la verdad el único que tenemos es la mantención de áreas verdes, y en general dentro de la comuna las áreas verdes no son tan extensas, por tema administrativo a lo mejor puede ser, pero justamente es poder fiscalizar lo que tenemos contratado externalizado y verlo de esa manera, la parte operativa es la que dirige justamente Patricio (Gutiérrez) es llevar a cabo todas las funciones, porque por ejemplo, el tema de la luminarias las vemos nosotros, veredas, y el tema de aseo y ornato es algo más administrativo.

Concejal Cruz, alude, otras Municipalidades controlan servicios externos.

Patricio Salinas, responde, claro nosotros vemos servicios externos está la recolección de basura, a menos que la coordinación de Alcaldía quiera implementar un servicio de aseo y ornato.

Concejal Luna, comenta, ahora quizás sería más urgente tener personal en obras dedicado.

Concejala Hernández, interviene, por eso preguntaba un poco para poder descentralizar un poco todas estas otras funciones que son muchas.

Concejal Jorquera, comenta yo siempre he pensado en potenciar más el departamento por eso agradezco a don Patricio Gutiérrez porque lo llamo a cada rato y me soluciona los problemas, conmigo se ha portado un siete no tengo nada que decir, sale más barato que ellos lo arreglen todo y disculpe que lo diga así que hagan cabeza, porque licitar es lento, de repente las platas no corresponden con lo que se hizo yo creo que anda más bien se ahorran más plata, y así la comuna empieza avanzar.

Patricio Salinas, manifiesta dejar algo en claro, nosotros tenemos un departamento operativo que lo dirige Patricio Gutiérrez, pero nosotros debemos respaldarnos de manera administrativa de todos esos actos, por ejemplo cuando dicen, oye porque no han llevado la máquina retroexcavadora, la verdad que uno no puede llegar y llevar una retro a cualquier parte, se debe sacar con un documento, tener un decreto que autorice la salida, si es fin de semana o después de la hora, nosotros trabajamos muy bien en esa instancia y si la intervención es un terreno privado eso es un sumario. Hay que tener mucho cuidado en eso, son cosas en las que debemos tener más claridad.

Concejal Jorquera, responde, a lo que voy yo es tener gente más especializada poder seguir trabajando hay harta cosa chica, se deben arreglar puentes, ver los problemas del camino, para potenciar más el departamento de Obras.

Concejal Cruz, consulta, no hay algunos cursos donde los capaciten a los mismos cabros que andan?, el Toño es el maestro?.

Patricio Gutiérrez, responde, no, es Juan Carlos Avendaño, Toñito ya no maestrea (sic).

Concejal Cruz, indica, el Toño es buen maestro. Con respecto a lo que mencionaba Osvaldo del Pato, yo no puedo decir lo mismo del Pato porque si digo, Pato te echan, lo que puedo decir que lo veo trabajando en todos lados. El departamento de Obras ustedes deben saber más que yo sobre eso, se me ocurre que dejan de hacer cosas básicas elementales por hacer otras que son chicherías no más, por ejemplo cuando ustedes dijeron, estuvimos trabajando en las actividades de verano, trabajando en estas actividades voy a volver a lo mismo que estábamos conversando por dar un ejemplo, la gente con las aguas servidas hasta el cogote (sic), derechamente no entiendo, pero el caso es que a ustedes les ponen en su programa las actividades que tienen que hacer.

Concejal Jorquera, interviene, pero igual no va a mandar a Educación hacer esas cosas por eso tenemos que potenciar más gente, maestros para que la comuna avance.

Concejal Cruz, responde, pero yo no sé cuánto avanza con los show del verano.

Concejal Jorquera, señala, yo no estoy diciendo eso.

Concejal Cruz, indica, a eso es lo que yo me refiero.

Concejal Jorquera, manifiesta, lo que yo estoy diciendo que no va a mandar a un profesor a colocar los palos.

Concejal Cruz, responde, bueno pero y por qué no, y porque ellos en circunstancias que hay tantas cosas de maestranzas de la Dirección de Obras que hay que hacer en la comuna, por ejemplo voy a nombrar una la salida de la población de Santa Rosa hacia el camino, la has visto. Esa gente de Santa Rosa por mucho tiempo están pidiendo por favor, en una oportunidad fue el Alcalde, yo lo vi en medio de la calle, señores pobladores díganme que es lo que necesitan? y le respondieron, señor Alcalde detrás suyo está lo que necesitamos y esto fue al

mes de haber asumido, ahí está vayan a verlo, entonces la gente del sector con una carretilla echándole tierra y cuál es el problema que tratan de esquivar los hoyos los vehículos que vienen en ambos sentidos, no ha habido un accidente ahí no sé porque razón, entonces esas cosas por nombrar algo se me ocurre que son propias del departamento de Obras, y si queremos hacer cosas suntuosas de fiestas que se contraten a otras personas, que el departamento de Cultura vea, tenga un stock, un ítem para poder contratar gente que vaya hacer esas cosas, pero a ustedes por favor que no los distraigan porque aquí nosotros tenemos un pueblo y una comuna llena de basura.

Concejal Jorquera, me consta eso.

Concejal Cruz, continúa, y por qué a ellos como decía los distraen en cosas que no son prioritarias, a mí me encantaría tener una comuna linda, hace muchos años atrás le propuse al Alcalde mire este camino principal si nosotros fuéramos pidiéndole a los dueños de los predios de a uno por uno que corten las moras y nosotros le regalamos las rosas, flores para que pongan en las cercas, por ahí cerca de la Sanco tienen en una parte rosas en el tiempo que florecen se ven preciosas, y así con muy poca plata podemos lograr que esta comuna se vea más bonita a lo que es.

Patricio Salinas, continúa con la presentación, otros operativos que se realizaron fue el armado y retiro de módulos en la feria navideña, Inspección de Puentes sector los Quillayes, camino real para informar a Vialidad, está por la ruta K180 que se deterioró, llamamos a Vialidad porque esos le pertenecen a ellos
Reparación de mobiliario en la Plaza de Villa Prat.

Concejal Cruz, consulta, ese es el puente donde murió un caballero?.

Patricio Gutiérrez, responde, no, sale más adelante ese puente.

Patricio Salinas, continúa Inspección en terreno junto al señor Alcalde por déficit hídrico sector El Durazno y la Quebrada, junto al Departamento Social y Prodesal.-

También se Inspeccionó junto a delegada Municipal evacuación de aguas lluvias sector callejón el Rincón Avenida Pequén, eso está al frente de la salida de una obra de arte donde entregamos materiales para mejor evacuación de las aguas porque en invierno es cuando salen.

Inspección de proyecto de pavimentación Santa Ana, junto a personal del SERVIU Curicó

Concejal Cruz, comenta, respecto a la pavimentación participativa de Santa Ana, yo lo he dicho en repetidas oportunidades nos soy experto en la materia es muy poco lo que sé, pero a simple vista eso deja mucho que desear en el sentido de como, por ejemplo don Marcelo Lobos decía ustedes tendrían que haber sabido que esto venía así, pero como si nunca se nos puso un proyecto aquí encima, nunca se nos explicó, nunca fuimos a terreno, nunca se nos dijo la calle tiene que tener seis metros de ancho y aquí como no van a quedar veredas porque serán de 20 a 30 cm, entonces la gente no está conforme, usted sabe que la gente manifestó su descontento en reuniones que se han hecho en la calle y en las sedes sociales, yo creo que eso y otras cosas que han ocurrido antes deben servir de ejemplo para ser más minucioso frente a estos proyectos, nosotros dejamos en buena hora que entre la gente a trabajar y que desarrollen muchos proyectos pero a mi juicio tienen que hacer las cosas bien. Un caballero le dijo a usted y usted se ofuscó mucho en una reunión, oiga pero es que aquí roban mucho, claro a lo mejor nunca ha visto que alguien tome un saco de cemento se lo eche al hombro y se vaya, pero en el sentido que las cosas se hagan bien eso disminuye la calidad del trabajo. Fíjese que yo llevé a la gente de SERVIU y al personal de la empresa por la calle los Olivos al fondo, las veredas ya están quebradas, las entradas de autos todas molidas, entonces en esas condiciones en este minuto que está apunto de entregarse eso no habla bien del trabajo que se está haciendo, y si ellos están haciendo ese trabajo es porque están de acuerdo con lo que se les paga, y yo tengo entendido todo lo que paga el Estado lo paga muy bien, entonces es obligación para ellos

hacer bien las cosas, ahora si los Concejales recogemos las inquietudes de la gente es lo que nos corresponde hacer y no es que andemos encontrando todo malo, si se nos hiciera caso evitaríamos críticas que se le hacen a la Administración Municipal y eso es lo que hay que entender si no se entiende así pucha (sic) vamos a estar en una pelea eterna. Es el concepto que yo tengo de mí función.

Patricio Salinas, comenta, en otros aspectos también estuvimos trabajando en Armado de Computadores en sede Social Adulto Mayor de Sagrada Familia.

Concejal Cruz, interviene, don Patricio aquí hay un señor contratado para el tema de la computación don Ricardo, y por qué no hace él ese trabajo si es el técnico.

Patricio Gutiérrez, responde todo lo que llega a bodega que es empaque caja grande nosotros desenvolvemos todos dejamos instalado en los escritorios, y posterior se le avisa a él para que haga las conexiones.

Patricio Salinas, manifiesta, esos son trabajos multifuncionales

Concejal Cruz, interviene, esto prueba la multifuncionalidad del departamento. Don Patricio ustedes hacen un programa a desarrollar digamos algo macro con cosas más chiquititas o están ahí a la espera de lo que se produzca para ir a resolver.

Patricio Salinas, responde, en temas de emergencia nosotros estamos en el momento, pero normalmente tenemos una línea de acción donde podemos tener varios trabajos programados, pero durante el período nos van saliendo cosas donde hay que tener operación de inmediata, por ejemplo en invierno estamos preparados para las inundaciones, caída de árboles, para el verano habilitación de escenario y traslado de infraestructura por evento en plaza de Sagrada Familia por actividades de verano.

Inspección de Patentes Comerciales, solicitadas por el Departamento de Finanzas.

Reparación de Sistema de Agua sector el Durazno, donde se realizó limpieza de cañerías, se trabajó con hormigón en la captación de Agua.

Inspección de viviendas de subsidios, la gente para vivir en las viviendas debe tener recepcionado porque los maestros no van a poder cobrar, es una cadena que debe cumplirse.

Concejal Cruz, comenta, don Patricio tengo un informe que usted emitió en Villa Prat el cual me parece tremendamente objetivo, muy real muy acorde con lo que está ocurriendo. En su momento informé que le llevamos en su momento a la Directora Regional del SERVIU, lo que hasta ahora no produce ningún efecto las casas están igual como estaban en esa oportunidad, y está ese problema no deben ser menos de diez casas en Villa Prat que están con serias dificultades la gente incluso ni siquiera las está habitando, porque no pueden habitarlas.

Patricio Salinas, responde, Concejal nosotros hemos seguido monitoreando ese tema la verdad que en ese sentido nosotros como Dirección de Obras, y como Municipalidad no es que nos hubiésemos querido quedar al margen, porque este es un tema entre SERVIU, el usuario y una persona externa contratada para llevar a cabo esto, entonces a nosotros nos corresponde la parte administrativa de acuerdo a la ley que es hacer la recepción Municipal, y en eso tengo que ser bien claro, no hemos recepcionado si el propietario no está conforme, porque con quien va a tener el primer disgusto es con la Municipalidad por no hacer nada y luego con los otros servicios. Por ende hemos seguido monitoreando con Ibania las viviendas que está construyendo la Constructora SACAF porque es el problema que hay en Vila Prat, hemos hecho las observaciones y no hemos recepcionado mientras no se levanten las observaciones.

En otras actividades, realizamos limpieza de terreno solicitado por Departamento de Social a viviendas (ejemplo se desarman estructuras de madera y se realiza limpieza por plaga de roedores).

Visitas técnico social Junto al Departamento Social, para evaluar aspectos más técnicos por eso va gente del departamento de Obras.

Entrega de Agua Potable Villa Santa María de Los Quillayes por problemas de motores de extracción de agua.

Pruebas de Camión Limpia Fosas Municipal.

Entrega de agua potable a campamento de verano sector Punta de Rosa.

Limpieza de Aéreas Verdes y calle principal de población don Sebastián de La Isla.

Concejal Cruz, manifiesta don Patricio en esa población don Sebastián de La Isla hace mucho tiempo están pidiendo que se corte el pasto, y se desratice.

Patricio Salinas, responde eso corresponde a la tercera etapa, y ellos ingresaron el permiso de construcción la que estaría pronta a ejecutarse más allá de eso no van a querer hacer una limpieza de terreno.

Concejala Hernández, comenta, ahí sí hay que estar atentos donde van a botar todo eso que está de residuos porque las mismas familias van a botar basura a ese sector.

Patricio Salinas, responde, esos proyectos también son fiscalizados y ordenados por el SERVIU.

Concejal Cruz, interviene, y que pasos tienen dados en esa tercera etapa.

Patricio Salinas, responde, ellos tienen presentada la carpeta de permiso de construcción, el número del loteo no lo recuerdo en este momento, pero son alrededor de 120 o 130.

Concejala Hernández, indica, sí son 130.

Patricio Salinas, continúa, sucede que ellos después hicieron un cambio propiamente tal, y no está definido el permiso todavía.

Concejal Luna, señala, Patricio una cosita que te iba a decir, un detalle pero no deja de ser importante cuando te referías a esa entrega de agua potable al campamento de verano del sector Punta de Rosa, hay que tener cuidado con eso porque hubo una dificultad grande respecto a tema sanitario, entonces después hubo que obligar a esta gente que estaba a cargo del campamento para que retiraran a los niños porque en el fondo iba a producir un problema de salud grande en el sector, incluso nosotros suponíamos que podían haber algunos chiquillos contagiados con el virus hanta porque el lugar no está habilitado como para que hagan un campamento como el que pretendieron hacer, entonces además nosotros le entregamos agua potable, yo entiendo la buena voluntad del Municipio pero al final estábamos provocando una...

Concejal González, interviene, que sector era.

Concejal Luna, responde, sector Punta de Rosa.

Patricio Gutiérrez, manifiesta, a petición del departamento de Salud entregamos agua dos veces, a petición de ustedes mismos....

Concejal Luna, interviene, porque ellos estaban consumiendo agua que no era potable. Pero como Municipalidad hay que ver para que lo mejor sea que no se instalen ahí hacer campamentos, porque finalmente estuvimos obligados nosotros a llevarles agua potable, porque si se hubiese contagiado algún chiquillo tal vez podrían haber demandado y la Municipalidad que hizo para que no se instalaran.

Concejala Hernández, consulta, quienes eran los que se instalaron ahí?.

Concejal Luna, responde, unos scouts de Santiago, o sea la Municipalidad no tiene que otorgar permiso pero por lo menos informar que ahí no es adecuado para que se instalen.

Patricio Salinas, continúa, los trabajos de demolición también son mediante un informe social que autoriza la demolición...

Patricio Gutiérrez, interviene, cada vez que se hace una demolición debe existir un decreto Municipal para hacer la intervención.

Concejal Luna, señala, perdón don Patricio terminamos a las doce y media con Obras por favor, son diez minutos más.

Patricio Salinas, continúa, básicamente nosotros tenemos que revisar y recepcionar los proyectos que son de fondos externos P.M.U., P.M.B., de los cuales tenemos inspección de los tres quinchos que se construyeron en los Villa Prat, la Cruz y La Isla, Sede Social de Las Delicias, cierre perimetral del estadio de Sagrada Familia que actualmente estaría para recepción, reparación de la Junji de Santa Rosa, Inspección de deslindes con camino público EL Cobre, Inspección Desagües los Quillayes Camino Real, Habilitación de juegos de Población Don Sebastián de La Isla, se reparan juegos y paraderos, Impacción Sede Social de Las Delicias, Instalación y demarcaciones de señalización vial solicitadas por Departamento de Tránsito, Inspección Solicitadas por vecinos, retiros de escombros ubicados en vía pública sector de Sanatorio, Inspección proyecto seguridad vial escuela de Villa Prat, se intervinieron varias escuelas para hacer mejoramiento de espacios...

Concejal Jorquera, interviene, cual escuelas disculpe.

Patricio Salinas, responde, por ejemplo el de los de servicios de alimentación son escuelas de Villa Prat, Los Quillayes, Santa Emilia y la M.E.C., y el liceo está en otro proyecto que fue por ampliación de una reja, donde existen cuatro proyectos más donde está Lo Valdivia, liceo Polivalente, y unas luminarias solares que se colocaron en distintos sectores eso parte de la inspección que tiene que ver con proyectos que vienen con financiamiento externo.

Concejal Cruz, consulta, esas luminarias son las que están en las plazoletas?

Patricio Salinas, responde no, son unas luminarias solares.

Concejal Cruz, consulta, donde hay de esas?

Patricio Salinas, responde, en la cuesta del Toni existen dos luminarias solares, en el cruce de Villa Prat, y en la sede social del club deportivo Los Quillayes y Sanatorio.

Concejala Hernández, consulta, eso ustedes lo inspeccionaron?

Patricio Salinas, responde, son proyectos que nosotros inspeccionamos.

Concejal Jorquera, interviene, yo los postulé a esos sectores.

Patricio Salinas, manifiesta, no sé cómo habrá sido.

Concejal Jorquera, comenta, sabe yo mismo fui a inspeccionar y alumbraban menos que un fósforo, pero fui al que está en la cuesta del Toni alumbraban muy bien, pero los de Sanatorio.

Concejal Cruz, consulta, don Patricio con respecto a las luminarias o focos no sé cómo se llaman, como se originan porque mucho tiempo estuvieron las bases tapadas, yo pregunté no sé si a usted o al Pato y nadie sabía cómo se habían originado, en otra oportunidad pregunté aquí en

Concejo nadie me dijo nada, ahora yo las he visto instaladas ahora algo se sabrá sobre eso, Elecnor con quien hizo trato para poner esas luminarias, nada se yo sobre eso.

Patricio Salinas, responde, habría que hacer un informe respecto a eso.

Concejal Cruz, insiste, pero usted sabe de qué se trata eso.

Patricio Salinas, responde, yo no tengo información don Floriano.

Concejal Luna, comenta, yo pregunté sobre eso aquí en el Concejo preocupado por unos vecinos de Santa Carmen quienes me plantearon lo mismo, debe ser a raíz de la ampliación de contrato que nosotros autorizamos hace un tiempo aquí, que era para iluminar estadios, multicancha y plazoletas, me imagino que es eso Ricardo.

Ricardo Núñez, responde, efectivamente Concejal es una ampliación de contrato que se hizo para las distintas partes de la comuna, por ello estuvieron un tiempo detenido porque no tenían el cableado, y como este no había llegado hasta el día de ayer al menos se estaban realizando en La Cruz las pruebas, yo concurrí al lugar con el Alcalde y efectivamente alumbran bastante son bien potentes los focos, pero es única y exclusivamente a una ampliación de contrato con la empresa Elecnor.

Concejala Hernández, manifiesta, eso podríamos haberlo sabido antes porque nosotros desconocíamos de que se trataba.

Concejal Luna, señala, pregunté aquí en el Concejo y eso fue lo que nos dijeron, ahora lo que no explicaron fue porque la demora. A raíz de esto me llamó gente de la Villa Padre Hurtado de Santa Carmen donde se instaló esto en la plazoleta, y anoche estaban todos los vecinos esperando ver cómo funcionaban las luminarias y no encendieron.

Ricardo Núñez, manifiesta, sucede que no había prueba, nosotros fuimos a la prueba del sector La Cruz fue espectacular no hubo ningún problema.

Concejal Luna, comenta, para que enciendan porque la gente está entusiasmada en la Villa Padre Hurtado.

Patricio Salinas, continúa, otros juegos Mantención estadio de Juventud, Lo Valdivia, La Isla, Sagrada Familia y Villa Prat (corte de pasto), Recepción de materiales para construcción de puente sector Trinidad, concurrir a incendio sector de Santa Ana.

Concejal Cruz, consulta, se solucionó el problema en las Delicias donde echan la pandereta abajo?

Patricio Salinas, responde, se reparó pero la volvieron a botar, muchas veces saben quiénes son pero tienen miedo a decir.

Concejal Cruz, manifiesta, don Patricio a propósito de la Campana ahí también se construyó años anteriores una multicancha que está en pésimas condiciones, nosotros en alguna oportunidad anduvimos ahí se desgranaba toda, no sé en qué condiciones está en este minuto.

Patricio Salinas, responde, todas las obras de construcciones por lo general hay que mantenerlas, en esa oportunidad se hicieron los cambios para recepcionarla como corresponde, tendría que ir a verla como está en estos momentos. Retiro de escombros, inspección de proyecto seguridad vial, Vialidad hizo un proyecto de seguridad vial en los sectores de Peteroa y Villa Prat, mantención de estadios juventud, La Isla, Sagrada Familia, Lo Valdivia y Villa Prat, donde mandamos a cortar el pasto.

Concejala Hernández, interviene, yo tenía entendido que los estadios de Lo Valdivia, La Isla, Sagrada Familia y Villa Prat, existía un encargado.

Patricio Salinas, responde, en Villa Prat hay un encargado, para cortar el pasto nosotros mandamos el tractor.

Concejala Hernández, indica, en Lo Valdivia también hay un encargado.

Patricio Salinas, responde hay un encargado pero el corte de pasto debe hacerlo la Municipalidad. Trabajamos en la construcción del puente sector de Trinidad, asistimos a los incendios en la parte operativa a retirar escombros, armar mediaguas, apoyo actividades en el pueblo de Sagrada Familia, construcción de paraderos en Santa Rosa salida Villa Diego Portales, inspección y extracción de residuos se está haciendo algunas mejoras para acceder algunos caminos, apoyo incendio sector de Corra de Piedra, en la construcción del puente de Trinidad se trabajó con el personal que tenemos el cual quedó bastante bueno, se pidió al departamento una nota de mérito para los funcionarios que trabajaron en la construcción del puente.

Concejal Toledo, insinúa, un bonito porque si trabajaron después de la hora.

Concejal Cruz, señala, debieron haberlos mojado con algún billetito (sic).

Patricio Salinas, Apoyo actividades de verano en estadio de Sagrada Familia, Construcción paradero sector Santa Rosa, Inspección de extracción de Residuos Domiciliarios (nuevo contrato), Apoyo en incendio sector Corral de Piedra, Habilitación de recinto en plaza de Sagrada Familia por feria donde se instalaron 30 módulos y mobiliario solicitado por Cultura, Apoyo por actividades en diferentes puntos de la comuna por actividades de verano: La Isla, La Higuera, Sanatorio, La Cruz, Lo Valdivia etc., Desarme y traslado de media agua desde Lo Valdivia a Santa Carmen solicitado por departamento Social, Habilitación gimnasio por actividades día de la Mujer, mudanza de familia sector San José de Peteroa solicitado por departamento Social. Limpieza salida Villa San Pablo, Construcción desagüe de aguas lluvias Sanatorio, Inspección filtración de agua potable sede social Lo Valdivia, trabajos solicitados por departamento Social con maquinaria Municipal, según Decreto, limpieza obra de arte callejón Corral de Piedra, limpieza aseo Rincón de Mellado estamos trabajando actualmente con maquinarias, actividad de apoyo en actividad realizada en Villa Prat, Vivir Sano, habilitación retiro de residuos en cementerio, como el camión es grande se tuvo que habilitar un bypass por el lado para hacer ingreso a este.

Concejal Cruz, manifiesta, igual no pasa.

Patricio Salinas, indica, por el lado.

Concejal Cruz, responde sí, por el lado.

Patricio Salinas, señala, mejoramiento acceso el Bosque de Villa Prat, reparación paradero Lo Valdivia solicitado por el Concejo, más que reparación prácticamente se hizo nuevo.

Concejal Cruz, consulta no estaba en litigio ese paradero que chocaron la otra vez.

Patricio Salinas, responde no, este es otro paradero. Inspección Villa El Sol de Los Quillayes para poder acceder al camino, Inspección de puentes camino Real los Quillayes se colocaron en el año 2006 no se le ha hecho mantención salvo la que ha hecho el Municipio, se le envió un oficio a Vialidad para que ellos puedan tener alguna injerencia en eso. Inspección de puente sector de Villa Prat Pueblo Hundido, y durante el mes de Marzo prácticamente estamos trabajando en la fiesta de la chicha, limpieza ruta K16 realizada la semana pasada, limpieza cruce de Santa

Rosa producto de los líquidos de uva y tomate que dejan los camiones en la calzada dejando muy resbaladizo para la circulación del usuario, se han hecho reuniones con la comunidad por la fiesta de Rincón de Mellado, el fin de semana se trabajó en el paradero de Santa Adriana se pudo hacer dentro de una propiedad con un desagüe se colocó un tubo, se hizo una loza, y quedó un refugio para la gente del sector, ripiado acceso sector Corral de Piedra, y estamos viendo cómo solucionar un problema que existe con unos cables en la Higuera porque son de una compañía de teléfono, estamos viendo que saquen ese cable porque si pasa un camión va a cortar la línea eléctrica. En general son variadas las actividades que se realizan en la dirección hay que reconocer, Patricio y su personal están bastante pendientes de todas las actividades que hay que revisar, también se debe realizar mucho trámite administrativo informes, tratamos de dar la mayor cantidad de respuesta a la comunidad y a las directrices que nos da Alcaldía.

Patricio Gutiérrez, comenta en este caso la reparación de los paraderos se hizo con material reciclado sacado de otros paraderos por eso quedaron igual en buenas condiciones, fue con material usado en ese sentido si ustedes lo ven no es material nuevo, debido a que la compra de materiales retrasaría más la reparación de estos paraderos.

Concejal Cruz, comenta, yo tengo un tema que da para mucho la extracción de basura, dado a que la Municipalidad gasta mucho dinero en el año, y tengo entendido que hay un funcionario en el departamento de Obras que está a cargo de eso, yo creo que sería conveniente que él viniera en alguna oportunidad para acá y nos contara que es lo que realmente está pasando con el tema de la basura, porque hay muchas preguntas que hacer.

Patricio Salinas, responde, sí no hay ningún problema se puede coordinar una visita incluso podríamos traer a la empresa porque tomamos como una marcha blanca en el mes de Febrero, y a contar de Marzo ver como se soluciona para hacer cambios en algunos recorridos, tenemos solicitado los GPS para el paso del camión, hay unos temas operativos donde ha dificultado el paso del camión, por ejemplo en algunos callejones de Villa Prat, y en general poder dar respuesta a toda la comunidad, y a ustedes Concejales quienes nos autorizan.

Concejal Cruz, comenta, este Concejo fue muy generoso con la empresa, aceptamos que no tuvieran el camión cuando decía en las bases, y que no cumplieran con algunas cosas que dijimos ya bueno listo como están cambiando las normas...

Concejal Jorquera, interviene, el problema también que no hubo más oferentes.

Concejal Cruz, indica, a ellos se les adjudicó no quiere decir que no cumplan, yo creo que es un tema largo que debemos ver.

Patricio Salinas, señala, podemos verlo como comisión de Concejo.

Concejal Cruz, alude, a mí me gustaría que viniera al Concejo y que quedara registrada en el acta. Sabe don Patricio detrás del callejón Clari en Villa Prat, quedó una línea eléctrica inconclusa.

Patricio Gutiérrez, responde, nosotros tenemos pedido del 24 de Marzo del año pasado la inspección de esa línea, la cual está en Finanzas la información no tenemos respuesta porqué en ese ítem no tienen dinero para poder conectar esa línea en Villa Prat, más una línea que está pendiente en el sector de La Higuera en el primer callejón después del puente el auto a mano izquierda.

Concejal Cruz, consulta, donde el señor Droguet?

Concejal Jorquera, señala, donde empieza el pavimento ese es don Carlos Droguet, estaban puestas las luminarias falta el cable.

Patricio Gutiérrez, responde, el informe está en Finanzas del 24 de Marzo del año pasado, y eso es resorte de Finanzas que informe o contrate los trabajos que se realizan por licitación o contratación....

Concejala Jorquera, manifiesta, puede mandar otro informe por lo mismo.

Patricio Gutiérrez, responde, la semana pasada le pedimos a don Mario, y ya respondió una vez que exista ítem en esa cuenta va a proceder a..

Concejala Hernández, interviene, está hace un año.

Concejala Cruz, señala, Patricio en el monolito que está en San Juan de Lautaro, le conté a don Ricardo que se robaron dos bancos se me ocurren que son Municipales porque estaban en ese recinto.

Concejala Jorquera, comenta sobre el callejón de La Higuera está hablado con una empresa Cisterna e Hijo, y el Alcalde le comentó el tema, quien le dijo que cuando realmente llegara la plata se podía pagar, pero el sin problema podía hacer el trabajo, así que podría comunicarle usted.

Patricio Gutiérrez, responde, nosotros no podemos contratar eso lo ve Finanzas no podemos llegar a ningún acuerdo.

Concejala Jorquera, señala, hay otro callejón en Lo Valdivia también le hace falta unos focos de esos que pusieron.

Concejala González, responde, donde la Yolita Moya, ese camino no sé si es de los Ramos hay que tener ojo en ese aspecto.

Patricio Gutiérrez, responde haremos un informe para que sea licitado.

Concejala Jorquera, comenta existen dos luminarias que pasan apagadas cerca del Taco.

Patricio Gutiérrez, responde, tenemos problemas en Villa Prat existen unas luminarias que están quemadas porque se produjo un corte de energía eléctrica de Emelectric, donde se quemaron bastantes luminarias son más de dos, creo que son diez, nosotros estamos esperando el informe de Elecnor para presentárselo a la empresa eléctrica para que responda por las luminarias de ese sector que se quemaron, las que deben ser reparadas cien por ciento.

Concejala Cruz, consulta, Pato que pasa con las luminarias del Descanso hasta Sanatorio, yo creo que es uno de los pocos caminos importante que tiene la comuna, y que no está iluminado.

Patricio Gutiérrez, responde, no se ha iluminado debido a que no existe postación en la vía pública, y la línea que existe ahí es privada porque son de los fundos, mientras no exista postación de parte de la empresa en la vía pública nosotros no podemos colocar luminarias, porque habría que hacer un proyecto más macro para colocar líneas.

Concejala Cruz, indica, supe que se está haciendo un proyecto.

Patricio Gutiérrez, responde, desconozco porque eso lo ve SECPLAC, no sabría responder si existe un proyecto en camino, vamos a consultar a SECPLAC.

Concejala Cruz, comenta, Requingua está todo oscuro ha habido robos en el sector.

Concejala Hernández, comenta, un camino con muchas curvas, angosto.

Concejala Cruz, claro porque no, puede ser con aportes de los vecinos. Y con respecto a los dos asientos que se robaron en el monolito de Lautaro sabían ustedes?.

Patricio Gutiérrez, responde no, la vez pasada se hizo una intervención de parte de Cultura para que trabajara un arquitecto, desconocemos lo que existía porque a nosotros no se nos indicó entregar terreno de lo que existía y no existía, lo que se fueron a bodega son las piedras que ahí existían las recuperó tengo entendido Cultura y están en bodega de la D.O.M., la tenemos bajo resguardo de los escaños no tengo información extraoficial decían que existían dos y hace poco tiempo desaparecieron, tengo entendido que hay una persona de Santa Ana que los podría tener, además no tenemos como comprobar que efectivamente son de nosotros.

Concejal Cruz, indica, sabías, hay que echarle un vistazo si es que están.

Concejala Hernández, manifiesta, hace mucho tiempo en el sector La Higuera hay unas máquinas de ejercicios que están guardadas, no se ha procedido a ubicarlas, yo del año pasado que estoy diciendo, están en la sede del club deportivo incluso están embaladas, más o menos de Noviembre que lo he mencionado.

Patricio Gutiérrez, responde, como proyecto de obra no lo tenemos, tal vez un particular lo donó.

Concejala Hernández, señala, no es de la Municipalidad, cerca de la capilla existe un pedazo que puede servir para que sean instaladas, porque si están destinadas para ese lugar que se coloquen.

Patricio Gutiérrez, indica, veremos a que corresponde.

6.- HORA DE INCIDENTES

1.- CONCEJAL OSVALDO JORQUERA

- **Agradece a Alcaldía y a don Patricio Gutiérrez por todo lo que han hecho por mí, el tema de la luz lo hablé recién.**
- **Alcaldía puede acompañarlo a terreno para visitar algunos puntos.**
- **Carta Comité Habitacional Sagrada Familia Centro.**

Señores
Concejo Municipal de Sagrada Familia
Presente

Sagrada Familia, 24 de Marzo de 2014.

El comité Habitacional de Sagrada Familia Centro, Rut N°65.072.675-8, con personalidad jurídica de fecha 05/06/2013, bajo el N°513 de esa Municipalidad les saluda muy atentamente y expresa a continuación lo siguiente:

Qué, al tomar conocimiento de una reunión organizada por la junta vecinal de la población Mataquito en donde asistió como invitado el señor Alcalde de la comuna, don Martín Arriagada Urrutia, realizada el pasado lunes 17/03/2014, una de las personas de la asamblea, le hizo la consulta al señor Alcalde sobre como postular a los beneficios de subsidio habitacional, él respondió los procedimientos que existen, pero al mismo tiempo se refirió a nuestro Comité habitacional, en donde señala que hay que actuar con cuidado por lo sucedido en nuestra institución, y expresando que habría mal uso de las libretas y tarjetas para la vivienda que están

en poder de la EGIS ALTER EGO, representada por don Alejandro Rojas Pinto, situación que es falsa.

En la actualidad, tenemos un grupo superior a las 76 personas, que están divididas en cuatro grupos y que están postulando a los subsidios de mejoramiento, ampliación primer piso, ampliación segundo piso. Todo lo anterior conforme a lo que establece el reglamento que rige a los Comités habitacionales ley N°19.418.

Consecuente con lo indicado, nuestro directorio al tomar conocimiento en forma inmediata convocó una reunión extraordinaria para el día sábado 22/03/2014, a las 16:00 horas en casa de la señora María Retamales, recinto donde siempre hemos convocado nuestras reuniones. Por lo mismo se invitó al señor Alcalde don Martín a dicha reunión, con fecha 19/03/2014, se hizo llegar a través de la oficina de partes la referida invitación, que tenía como fin único, que en su calidad de primera autoridad de la comuna conociera el financiamiento y transparencia que nos mueve a trabajar en beneficio de nuestros integrantes. Hacemos presente que no recibimos su visita ni explicación por su inasistencia.

También, fue invitado y asistió el representante de la EGIS don Alejandro Rojas, quien en la oportunidad una vez más señaló las políticas que deben cumplir las EGIS, conforme a lo que indica el SERVIU.

Cabe hacer presente, que el día 01/03/2014 y el 22/03/2014, se dio cuenta de tesorería y secretaría quedando aceptado y aprobado por la asamblea en general que fueron 70 personas.

Nuestro Comité está dispuesto a recibir y escuchar de las autoridades de la comuna, sus acotaciones y sugerencias, nosotros trabajamos todos los primeros sábados de cada mes a las 16:00 horas, en casa de la señora María Retamales, calle Valdivia N° 297 de Sagrada Familia, hacemos presente que participan en nuestro Comité, sin condiciones políticas ni religiosas.

Agradeciendo vuestra atención a estas líneas. Les saludan muy atentamente a ustedes.

HECTOR ROJAS CUBILLOS
PRESIDENTE

PATRICIO NUÑEZ NUÑEZ
PRESIDENTE

MARTA POBLETE HERRERA
TESORERA

EDITH AHUMADA CAMPOS
SECRETARIA

CLAUDIA NAVARRO
FINANZAS

MARIA MUÑOZ DIAZ
FINANZAS

ROSA DIAZ CANALES
INTEGRANTE DEL COMITÉ

JUAN PONCE HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ

CESAR GONZALEZ BRISO
INTEGRANTE DEL COMITÉ

Concejal Jorquera, muchas gracias por escuchar esta problemática esperan contar con nuestra presencia.

Concejal Toledo, también manifestaban si el Concejo los podía recibir aquí.

Concejal Jorquera, siempre lo he dicho, y espero que todos me apoyen deberíamos hacer una egis sin color más que nada por el bien de la gente para que no se pierdan las platas.

Concejal Toledo, han manifestado que esa egis se estaría aprovechando de las platas como a estafarlos, algo así he escuchado.

Concejal Jorquera, indica, todos están quisquillosos con todo lo que ha pasado por eso mismo hay que hacer una egis Municipal.

2.- CONCEJAL JOSÉ GONZALEZ

- **Acceso Corral de Piedra hacia Lo Valdivia el asfalto se está deteriorando, mientras Vialidad se pone a trabajar en los caminos.**
- **Sector de Corral de Piedra al fondo donde vive la señora Julia Acuña y don Ramoncito, ellos van a colocar postes, sería posible a futuro colocar luminaria si es que se puede.**

Patricio Gutiérrez, consulta, el terreno es privado?.

Concejal González, responde, es privado.

Patricio Gutiérrez, manifiesta cuando es privado no se puede.

- **Sector Lo Valdivia existen árboles (álamos) en terreno de los Ramos, ver posibilidad de cortarlos porque en invierno tiene miedo la gente que caiga en las casas.**
- **Sector La Quebrada de Villa Prat, me llamó una señora de éste sector para ver algún tipo de relleno para el camino porque en invierno se pone gredoso.**

Patricio Gutiérrez, responde está solicitado para Villa Prat dos mil cubos de material, donde estaría incluido el sector de La Quebrada.

- **Como dijo delante Osvaldo agradecer por los trabajos que se han realizado, de acuerdo a lo que hemos dado a conocer a la Dirección de Obras y la Municipalidad.**

3.- CONCEJAL FLORIANO CRUZ

- **Propone al cuerpo de Concejales si es posible como Concejo invitemos en alguna oportunidad al Contralor Regional o a un Inspector de Contraloría, a una reunión o que vamos nosotros allá, dado a que nosotros tenemos muchas pero muchas dudas frente al funcionamiento Municipal, y podamos planteárselas y él con mucha autoridad nos podrá responder y orientarnos, no sé qué les parece a ustedes.**

Concejala Hernández, señala, sí creo que sería pertinente y bueno saber cuál es nuestra función, las facultades, dudas que podamos tener, creo que es importante, me parece por lo menos a mí.

Concejal González, manifiesta, pero que él venga para acá yo no tengo tiempo de salir, si ellos aceptan la invitación.

Concejal Luna, indica, hay que pedirle a la administración si tienen a bien invitarlos para que hagamos una reunión acá, no necesariamente de Concejo puede ser una reunión de trabajo.

Concejala Hernández, señala, debe ser una reunión de trabajo por el tiempo.

Concejal Cruz, consulta, la consideraríamos como acuerdo don Pablo?

Concejal Luna, responde, no hay acuerdo para ese tipo de cosas.

Concejal Cruz, de pedirle a la administración que lo haga.

Concejal Luna, responde, no porque estamos en la hora de incidentes, don Ricardo toma nota.

- **Tengo en mi poder una carta de los apoderados de la escuela de Lo Valdivia, donde mencionan lo que al principio estuvimos conversando, donde específicamente se refieren al problema que tienen los niños que se trasladan de Corral de Piedra a la escuela de Lo Valdivia, donde destacan que les mandan micros viejas, no corresponden a las micros licitadas, los niños vienen de pie, no tiene asistente, no cumple con los horarios, hay dos días que no ha pasado, mandan distintos choferes y que estos tratan mal a los niños, y no sé si corresponderá hacer el control a los choferes de pedófilos, son las cosas que ellos dicen.**

Concejal Jorquera, manifiesta más que pedófilo será un test psicológico, porque hasta cuando usted compra un arma piden algo así.

Concejal Cruz, responde, no tengo idea no sé cómo será pero es como en Santiago y en las grandes ciudades se exige para quienes conducen vehículos para el traslado de niños.

- **Solicita los costos que genera la fiesta de la chicha 2014.**
- **Persona del sector asistió al hospital de Talca donde le amputaron los cinco dedos del pie, y esto de acuerdo a informes que tiene la familia se debió a las malas curaciones realizadas en el consultorio, porque él sufre de diabetes, y probablemente más adelante le van a cortar la pierna.**
- **Aproximadamente a las diez de la mañana me llamó una señora para informar que el consultorio estaba colapsado, no sé si habrían médicos y que no había ninguna forma de poder ser atendidos.**
- **El día 23 de Abril de este año, es el día del libro, me gustaría en la misma forma y con el mismo entusiasmo que la Municipalidad de Sagrada Familia considera eventos de otra naturaleza, como día del niño, del padre, día de esto y de lo otro, fiesta de la chicha, etc., diéramos muestra que nuestra gestión tiene que encaminarse hacia la cultura.**
- **En reuniones anteriores estuvimos comentando sobre la señora Ana Lillo, donde mencionamos que ella había sido favorecida alguien de su familia, alguien cercano sentimentalmente a ella, había sido beneficiado cosas así lo pudimos comprobar con un informe que mandó la señora Directora Comunal de Educación, sobre la fumigación de algunas escuelas que se hicieron en la comuna de Sagrada Familia. Me gustaría saber**

que ha ocurrido con eso al respecto, porque el asunto se denunció aquí y se cierran las puertas de este recinto como que todo se olvida y no sabemos nada de lo que está ocurriendo.

- Reunión pasada estuvimos conversando sobre la situación del profesor Mario Gómez, ese mismo día me llamó yo diría de manera muy irónica diciendo que mi actuación en el Concejo me la agradecía y que dios me bendiga por lo que yo había dicho, en circunstancias que yo mantengo mi opinión al respecto en la misma forma como creo que los alumnos de primer año de la escuela Monseñor Enrique Cornejo, los niños del kínder de la escuela de Peteroa que no llega la auxiliar de párvulos todavía, y en la escuela de Sagrada Familia que aún no llega el silabario mate para el primer año esos niños están en desventaja, de igual manera a esos niños que les hacen clases de matemáticas el profesor Mario Gómez, mantengo esa opinión.
- Tengo el listado que se nos entregó sobre la morosidad de las patentes comerciales año 2013, que Osvaldo el otro día manifestó que el abogado estaba haciendo un estudio sobre estas patentes son muchas año 2013, yo no sé si se han cobrado, por ejemplo hay una del año 2005.

Concejal Jorquera, manifiesta, sí lo vi trabajando en eso.

- **Alcantarillado Santa Ana**, delante le preguntaba a don Patricio Salinas por la planta de tratamiento y alcantarillado de Santa Ana.
- Tengo aquí en mi poder me gustaría que me aclararan, un proyecto de monta de caballos para mejorar la raza en la comuna, y aparecen personas que no son de la comuna y aparecen personas que pertenecen a los Niches, yo no sé si se podrá.

Concejal Toledo, debe averiguarse porque no se va a estar haciendo un proyecto para la gente de Sagrada Familia y que venga gente de otros sectores a recibir el beneficio.

Concejal Cruz, señala ojala en la próxima reunión nos den un informe sobre eso.

- **Camión de la basura**, don Patricio dejaron una nota porque destruyó veredas el camión de la basura en el sector de Sanatorio, esto está recibido el día 3 de Febrero no sé si les habrá llegado a ustedes.

Patricio Salinas, consulta tiene timbre de la oficina de partes?.

Concejal Cruz, responde sí.

4.- CONCEJAL JOSÉ TOLEDO

- Se ha hablado bastante en otros Concejos por la deuda que existe con la Fortuna, al parecer debían plata y la Municipalidad también les debía en que situación está eso.

Ricardo Núñez, responde, bueno el abogado Municipal tiene a cargo esa gestión, le vamos a pedir información para entregarla al Concejo, y pueda quedar informado sobre el proceso.

Concejal Toledo, señala, porque eso está de la administración anterior.

Ricardo Núñez, responde, lo vemos la próxima semana eso.

- **Que pasa con los vehículos que fueron donados a bomberos no se han entregado todavía, el jeep y la ambulancia que fue dos veces a remate.**

Concejal Luna, interviene, no es ambulancia es furgón kia besta, y el jeep rexton.

5.- CONCEJAL PABLO LUNA

- **Vecina del sector de Lo Valdivia me llamó indignada por camiones que se estacionan en el camino viejo, familiar de don José González.**

Ricardo Núñez, responde se ha realizado la visita por parte de los inspectores pero es por la señalética, Transito debe hacer un informe para que Obras instale la señalética.

Concejal Luna, justamente era por la señalética.

Concejal Cruz, indica, don Ricardo sobre ese tema yo creo que habría que hacer un asunto para toda la comuna.

Ricardo Núñez, responde, sí se está haciendo para toda la comuna.

Concejal Luna, manifiesta, referido a eso hay que hacer más controles porque efectivamente en algunos lugares habría que poner señaléticas, y en otros lugares por ejemplo no se respetan las distancias desde las salidas de las esquinas y ese tipo de cosas tiene que carabineros controlar. Yo explicaba hace un tiempo sobre un auto que se estaciona a la entrada de la población Independencia, porque el camión de la basura no puede virar y ahí no sería necesario colocar una señalética no estacionar porque se estaciona prácticamente en la esquina el vehículo, y se debe respetar el metraje (sic) que señala la ley.

- **La misma vecina del sector de Lo Valdivia me comentó cuando se riega la cancha el agua sale a la calle, ahí yo le encuentro un poco de razón porque efectivamente sale hacia donde está el jardín infantil, y ahí se genera dificultad para los niños.**

Concejal González, señala, Pablo yo no digo nada más de los camiones porque el otro día uno de ellos se paró en medio de la calle frente a mi vehículo quien se bajó si supieras lo que dijo, y a mí no me gusta pelear en ese aspecto y me dijo, tú soy el que hablaste aquí para que joday a la gente del mismo sector (sic), Pablo así como te lo comentaron a ti me lo comentaron a mí, habían otros vehículos adelante tocándole la bocina también los retó. A veces dicen que uno no hace nada por Lo Valdivia pero hay que tener cuidado con la gente del sector, porque existe gente que es complicada.

Ricardo Núñez, señala, Concejal respecto a lo que consultaba don Floriano sobre las señaléticas se está haciendo un estudio en toda la comuna, y se está viendo la posibilidad con el departamento de SECPLAC y obviamente se va ser participe el departamento de Obras, que se vea en algún momento poder instalar un semáforo en el sector de Villa Prat, instrucción que recibimos de parte del Administrador Municipal.

Concejales Jorquera, manifiesta, es muy bueno, y por qué no en la avenida Centenario hace falta uno ahí, porque a la velocidad que pasan por ese lugar.

- **Pido a la Administración de la Municipalidad este es un tema bastante general y antiguo, que pueda oficiar el Alcalde a las nuevas autoridades de Bienes Nacionales o SERVIU, Patricio tiene claridad en esto, respecto a la propiedad donde está el estadio de Santa Rosa, porque por años no hemos podido tener el terreno como Municipal, y hay que seguir invirtiendo en ese lugar donde existe gente que se ha ido tomando terreno hacia atrás, tienen las construcciones sólidas, a medida que no se regularice eso no se puede hacer inversión incluso existe un gimnasio que quedó a medio hacer, se nos va a presentar alguna dificultad frente a esto.**

Concejales Cruz, comenta, ya se han establecido los contactos parlamentarios para resolver esto con las nuevas autoridades.

Concejales Luna, indica, lo que pasa don Floriano han venido como tres SEREMI de los distintos gobiernos ojala ahora eso resulte, una vez vino la SUBSECRETARIA.

Concejales Hernández, consulta, pero usted duda que su actual gobierno no lo vaya hacer?.

Concejales Luna, responde, no sé ninguno de los pasados tampoco el suyo lo hizo.

Concejales Hernández, señala yo no he dicho nada,

Concejales Luna, indica, si yo fuera adivino lo podría saber, lo formal es que la Municipalidad haga las gestiones porque no hay peor gestión que la que no se hace.

Concejales Hernández, señala el mío lleva tres el suyo llevaba veinte.

Concejales Luna, alude, pero lo que sea ninguno ha cumplido.

- **Traslado de alumnos al liceo lo presencie debido a que traje a algunos del cruce de Lontué no existe cumplimiento con el horario del transporte, por lo que me comentaban los jóvenes es un vehículo chico y tenían dificultades especialmente los chicos del liceo.**
- **Entrega de vehículos a bomberos de Sagrada Familia, lo había tocado mi colega pero es súper importante la entrega de los vehículos, porque ellos han hablado con el Alcalde, yo creo que prácticamente con todos los Concejales han hablado, y además existe consenso aquí que se los entreguemos a ellos, yo no sé lo que ha faltado es hacer el trámite y por lo que entendí la otra vez el Alcalde aprobaba si el Concejo estaba de acuerdo en hacerlo, sería bueno ponerlo en tabla porque habría que revocar el acuerdo anterior donde se remataban, y tomar un nuevo acuerdo que diga que se dan en donación a bomberos.**
- **Limpieza de veredas en el sector de La Isla lo he dicho varias veces, y lo he visto en fotos en las redes sociales, entre la población y la ruta k16 está lleno de arena.**
- **Lomos de toro sector La Isla esto es súper reiterativo.**

Patricio Gutiérrez, comenta pretendemos sacar la arena.

Concejales Jorquera, indica don Floriano si tiro el guante lo puede recoger, porque no hacemos una reunión con el SEREMI DE TRANSPORTE por el tema de la locomoción porque el de nosotros

era penca (sic), me reuní varias veces con él no tenía ni un brillo porque no podía hacer nada, a ver si el suyo puede hacer algo.

Concejal Cruz, responde, me reuní con doña Patricia Miranda SEREMI DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES.

Concejal Jorquera, consulta, como le fue?.

Concejal Cruz, responde, ella está dispuesta a que le hagamos una propuesta clara, precisa, concreta, para venir a esta comuna , estar en terreno, venir a este Concejo para tratar de resolver el problema, así es que yo ya había hecho esa gestión.

Concejal Jorquera, manifiesta, lo felicito don Floriano porque al de nosotros lo visité varias veces y no conseguimos nada, ojala que usted pueda conseguir algo y lo incorpore en esa mesa de dialogo...

Concejal Cruz, interviene, es de esperar si no logramos conseguirlo recibirá las mismas críticas que he hecho siempre, no miro quien es sino que se hagan las cosas.

6.- CONCEJALA ANSELMA HERNÁNDEZ

Concejala Hernández, comenta, como siempre lo hago a través de un escrito, hay algunas cosas que usted ya me las había indicado pero las tengo igual.

Sagrada Familia, 25 de Marzo de 2014

Señor
Martín Arriagada Urrutia
Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia
Y honorable Concejo Municipal
Presente

De mi consideración:

Por mucho tiempo, y como es conocido por todos ustedes he solicitado de todas las formas se pueda iluminar el callejón camino al cielo, donde viven aproximadamente 25 familias, y en invierno se torna tremendamente peligroso.

Otro de los callejones, que he manifestado se realice una supervisión es el callejón el cobre al fondo, el cual ha sido enangostado por algunos vecinos, lo que impide el ingreso de camiones en temporada de cosecha, un vehículo de emergencia si así se requiriera y que afecta tremendamente a la familia Saavedra.

Así mismo por este medio solicito se informe lo que detallo:

- Un informe de los clubes deportivos y culturales que son beneficiarios de los 18 proyectos a los cuales postuló don Francisco Guzmán.
- Cuando se iniciará el trabajo de la actualización del PLADECO, ya debería estar trabajando en eso porque la comunidad debe ser parte de tener un cuerpo e identidad.
- De quien es responsabilidad y quien efectúa la mantención y cuidado del alcantarillado y planta de tratamiento de Lo Valdivia.
- Pido los siguientes antecedentes del funcionario del DAEM don Billy Ramírez Piérola como son: copia de contrato de trabajo, copia de liquidaciones de sueldo desde Noviembre

2013 al mes de Marzo del presente año, y se informe la razón por la cual al funcionario antes mencionado se rebajó su sueldo pactado en su respectivo contrato de trabajo.

- Los correos electrónicos de los jefes de servicios, que es importante contar con ellos, para ser el nexo con la comunidad cuando así se requiera.

Atentamente,

ANSELMA HERNÁNDEZ AVILES
CONCEJALA MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA

Concejala Hernández, señala, yo sé que estos dos primeros temas son muy relevantes yo del inicio que los estoy indicando, como es el camino al cielo todos mis colegas conocen esa realidad, y es importante que eso se pueda realizar. Y en relación al callejón el Cobre este se ha enangostado mucho y verdad que se requiere saber en qué proceso está el litigio, y la gente habitualmente tiende a salirse.

Patricio Salinas, responde, haré un informe y se lo hago llegar.

Concejal Toledo, consulta, ese callejón es vecinal o de Vialidad?.

Concejala Hernández, responde, es vecinal, de hecho cuando quisieron postular los vecinos a pavimentación participativa tuvieron muchos problemas, porque tuvieron que ceder parte de sus terrenos, la postación de ese callejón quedó muy afuera por lo mismo hubieron muchas dificultades.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
45ª Sesión Ordinaria
Martes 25 de Marzo de 2014

- **No hubo Acuerdos en esta Sesión de Concejo Municipal.**

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 13:20 horas del día martes 25 de Marzo de 2014.